

## Capítulo V

### La tensión norte <sup>1</sup>

Ana Clarisa Agüero (CONICET / UNC)

“Con buena razón, a fe, fue llamada por los Conquistadores Córdoba ‘la llana’. Después de correrías sin tregua a través de montañas sin término, desde la partida -ya tan remota- de las huestes de Lima o de Charcas, llegaban en el país de los Comechingones a declives suaves que abrían dilatadas perspectivas.

Hoy Córdoba es precisamente lo contrario, porque la gente argentina no la ve desde el norte fragoso, sino desde la pampa lisa; Córdoba es la ‘serrana’, la región amena, decorada por la naturaleza y por el hombre, para solaz de los ojos curiosos y cansados, a un tiempo, del turista.

También la ciudad ha de cambiar de dictado: era la ‘ciudad de las torres’, y hoy debiera llamarse la ‘ciudad de las colinas’.”

Juan B. Terán, “Córdoba: la ciudad de las colinas”, 19...?

Las palabras del tucumano Juan B. Terán constituyen un excepcional punto de partida para este capítulo porque congregan dos imágenes de Córdoba que sólo pudieron tener lugar en dos momentos muy distintos y desde puntos de vista también muy diferentes. Así, la región “serrana” y la “ciudad de las colinas” no sólo expresan un paisaje organizado por la mirada pampeana, atlántica, del conjunto sino también, notablemente, una mirada “posterior”, que habría venido a superponerse a otra, característica del descenso de los conquistadores desde el espacio peruano. En consecuencia, los paisajes que la cita recupera son más que hechos de visión o percepción, ya que sugieren también comunidades históricas diversas, las cuales, a su vez, habrían correspondido a unidades políticas de distinta naturaleza y edad: la primera, una determinada por la propia corriente colonizadora que había dado vida a Córdoba, comunidad, a más de hispana, andina; la segunda, una comunidad recortada de aquélla y sometida a ese centro “nuevo” en el cual las reformas borbónicas convertirían a Buenos Aires desde 1776.<sup>2</sup> Y, puede sugerirse, de esos diversos *mapas* preparados por

---

<sup>1</sup> Capítulo V de *Local / nacional. Córdoba: cultura urbana, contacto con Buenos Aires y lugares relativos en el mapa cultural argentino (1880-1918)*, Tesis defendida en el Doctorado en Historia de la Universidad Nacional de Córdoba en agosto de 2010.

<sup>2</sup> La ciudad de Córdoba había sido fundada en 1573 por Jerónimo Luis de Cabrera, como parte del avance hacia el sur de las expediciones organizadas desde el Virreinato del Perú y, en tanto tal, integrada al espacio de la Gobernación del Tucumán. Desde entonces, participó activamente de los intercambios habidos dentro de la red de ciudades de esa porción del imperio, acrecentando su importancia tanto por su carácter de encrucijada de caminos que comunicaban Andes, cuyo y el litoral (debe recordarse que la fundación de Santa Fe fue contemporánea y que Buenos Aires sería fundada por segunda vez en 1580),

la era colonial derivaban también los lugares relativos de una ciudad que, avanzada sur de una corriente norteña a fines del siglo XVI, pudo ser entonces una de sus sedes culturales, religiosas y comerciales tanto como sería luego, ya en el segundo mapa, ciudad subalterna de un poder atlántico que apenas le concedería ser “llave del interior” -una que la pampa debía girar para allanar la *subida* a esa porción del país.

Esa alteración del paisaje cordobés conforme cuáles fueran los centros de poder desde los que se lo veía y las comunidades involucradas, muy agudamente captada por ese tucumano / nacional que fue Terán, interesan especialmente en un capítulo que, como éste, reposa en ciertas ideas bastante firmes.<sup>3</sup> En primer término, la idea de que fue el propio proceso de concentración de capitalidades en Buenos Aires desde 1880, y la intensificación de los intercambios que implicó, lo que precipitó la conciencia de la elite cordobesa sobre el nuevo lugar que la ciudad ocupaba en ese “mapa nacional” forjado en el siglo XIX; conciencia “posicional” que emerge muy claramente en la década de 1890 y que sería, tendencialmente lúgubre-polémica (o lúgubre en lo cultural y polémica en lo político).<sup>4</sup> En segundo lugar, que esa conciencia angustiada alentó la expansión de otra que podríamos llamar “histórica”, hasta allí desenvuelta en círculos muy restringidos; conciencia de la profundidad temporal que permitió volver la vista a la colonia, efectuar un efectivo corte respecto de ella, y redescubrir tanto todo lo que había unido entonces a Córdoba y otras ciudades argentinas como el viejo lugar que

---

por su participación en el circuito de intercambios económicos (especialmente como productora de las mulas requeridas por las minas de Potosí, merced a las cuales se monetizaba), por la concentración de sedes religiosas y, como se ha visto, por la instalación del Colegio Máximo y la Universidad entre 1613 y 1622. Sobre el lugar de Córdoba en esta era, remitimos nuevamente a los trabajos fundamentales de Assadourian 1982 y Assadourian-Palomeque 2003; para una mirada sinóptica del ciclo de las fundaciones coloniales puede verse Areces 2000, y de la organización político-administrativa del territorio Moutokias 2000.

<sup>3</sup> Juan B. Terán (1880-1938) fue una figura central de la elite tucumana, figura especialmente asociada a dos grandes elaboraciones: la Universidad de Tucumán, de la que fuera ideólogo, promotor y rector, y la elaboración del noroeste argentino como región, empresa que Martínez Zuccardi (2007) ha asociado íntimamente a la justificación de la primera. Doctorado en Buenos Aires, será un ejemplo excepcional de figural provincial-cosmopolita, altamente avisada, notablemente vinculada y superlativamente acreditada. Más allá de su cabal inserción dentro del poder económico y político tucumano, los grandes reconocimientos de Terán serían especialmente letrados -entre ellos, su inclusión en la Academia Argentina de Letras. Vista desde Córdoba, su figura interesa no sólo como parámetro notable de elaboración regional a comienzos de siglo sino, también, por su protagonismo en la segregación de un espacio interior dominado por Tucumán con créditos muy semejantes a los que habían caracterizado hasta allí la primacía cordobesa; la Universidad (1914), se entiende, el primero de ellos.

<sup>4</sup> Esa polemicidad es un dato concertado del comportamiento político de Córdoba en la nación a lo largo del siglo XX; en varias ocasiones estricta contracara de las pulsiones y tendencias de la política porteña. Eso era lo que recogía Miguel Ángel Cárcano (1969:89) al señalar que Córdoba, no siendo “suficientemente fuerte para construir y consolidar un gobierno nacional, lo [era] para debilitarlo y destruirlo”, y buena parte de la historiografía política posterior compartió esa idea y, aun, la convirtió en clave de interpretación, como ocurre en el importante libro de César Tcach (1991). A la vez, los testimonios no faltaban en el siglo XIX, comenzando por ese hecho fundamental de aquella inquina política que fue la contrarrevolución.

ellas le habían reconocido y Buenos Aires parecía negarle ahora. Finalmente, que ambos procesos tuvieron consecuencias muy sensibles en el modo de pensar y digerir la experiencia colonial y dieron lugar a un ciclo muy comprimido de distancia y reintegración del legado español; ciclo en el cual la inicial ambigüedad del tema colonial fue sorteada merced a una reválida patrimonial que reclamaba un nuevo lugar para la ciudad en virtud de aquella vieja singularidad.<sup>5</sup>

Por todo lo señalado, el capítulo avanzará, antes que sobre intercambios precisos con la porción norte del país, sobre una serie de eventos que resultan sintomáticos de los procesos consignados y, por ende, que en parte tradujeron el redescubrimiento de un vínculo antiguo con aquella región y las tensiones nuevas que eso planteaba.

## **1- Los años noventa**

“La campaña política de 1885 a 1886 llevó a la dirección suprema de la República a nuestro candidato, y una formidable tempestad dio en tierra con él en 1890. El trasplante fue funesto; el nuevo clima transformó nuestro cultivo...”

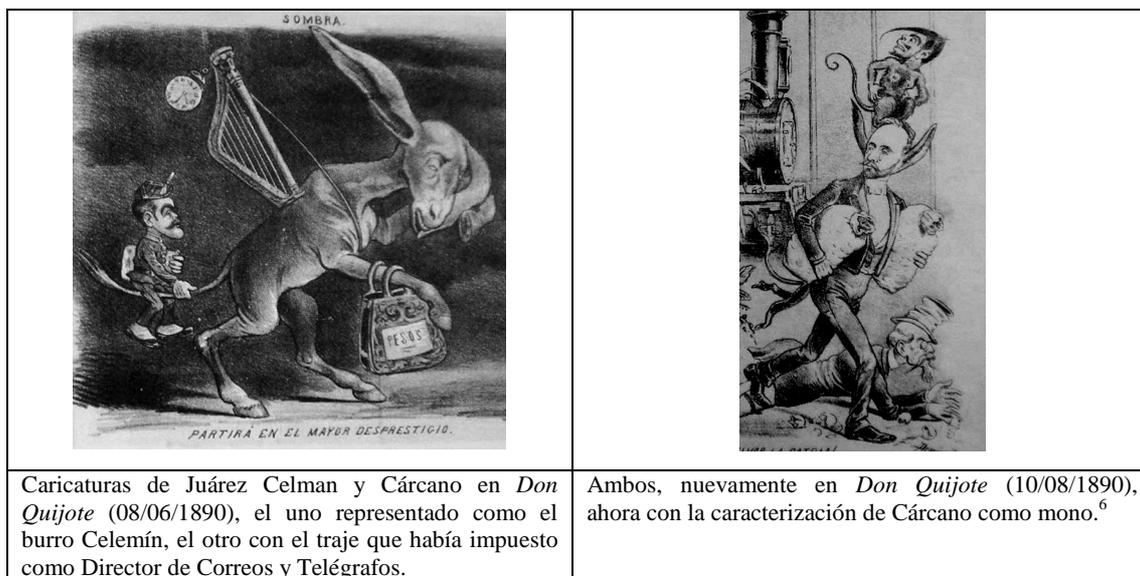
Joaquín V. González, prólogo a *Pensamiento y acción* de Ángel Ávalos, 1910

Para comprender mínimamente el impacto que una crisis política como la del año noventa pudo tener en una cultura ciudadana como la cordobesa -o, para ser más precisos, en su porción ilustrada- acaso sea necesario recordar que aquella crisis no sólo barrió con un presidente salido de ella sino, también, con el esfuerzo más notable de la elite local por capitanear la nave argentina. Entre el momento inicial consignado por González -aquél en que un amplio sector de la elite había, siguiendo las directivas del Presidente Roca o los más inmediatos intereses locales, cerrado filas en torno a la figura de Miguel Juárez Celman- y el estrépito que él mismo recoge, no sólo se había marcado la cesura entre los leales al primero y al segundo sino que se había sellado, también, el derrotero de una significativa facción cordobesa que sólo pudo, a partir de allí, retornar lentamente al ruedo público al precio de tomar distancia de su pasado juarista. Sin duda, muchos celebraron en Córdoba esa caída que, a la vez que sellaba la muerte política de Juárez Celman, ratificaba la vigencia del astuto Roca y confinaba a un relativo exilio a una serie de figuras cuyo rápido ascenso había sido visto, y representado, con recelo. Cárcano, hasta allí candidato mimado a la sucesión presidencial, fue la pieza más

---

<sup>5</sup> Es válido aquí para Córdoba lo que ha señalado Halperin (1987 b) para el espacio pampeano, que las miradas que más tempranamente se volvieron a la colonia fueron estimuladas antes por la necesidad de saber lo que se era y hacia dónde se iba que por cualquier interés en la España presente.

codiciada de ese vertiginoso dominó que liquidaría sus mayores pretensiones; y que ellas habían sido consideradas demasiadas queda bien testimoniado por una prensa satírica porteña que, en vísperas de la hecatombe o en medio de ella, no vacilaba en presentar a su protector como un asno y a esa joven promesa como un mono advenedizo, dispuesto a trepar cualquier cosa que lo llevara más arriba.



Sin duda, estas representaciones tan poco elogiosas de los ocupantes del poder recogían más que la mirada crítica de sus artífices, reposando en un concierto bastante extendido sobre el rumbo del gobierno. Y si ellas pudieron ser progresivas respecto del régimen que defenestraban, no parece menos cierto que traducían también cierta interpelación metropolitana a las cualidades cívicas de *provincias*. Eso es muy notable en el burrito “Celemín” que representaba a Juárez en las páginas de *Don Quijote*, aludiendo de manera muy directa tanto a la incapacidad política del personaje cuanto a su origen: *serrano*, porque era visto desde la llanura, como sugiere Terán, pero también más *rural* que ella, no urbano e incluso anti-urbano, a despecho de la intensa trayectoria ciudadana, política y universitaria de su referente. Con el desdén capitalino, la activa oposición cívica y la apenas velada del arco roquista (que no perdonó a Juárez haber concentrado la dirección del país y del partido en detrimento de quien había sido su arquitecto), la caída no pudo ser sino celebrada por una buena porción del país, incluida

<sup>6</sup> Las imágenes corresponden a los números 49 y 5, respectivamente, de *Don Quijote*, y han sido tomadas del catálogo de la exposición “Del noventa al Centenario” (2001).

una multitud de cordobeses.<sup>7</sup> Menos claro, sin embargo, es el rápido proceso por el cual esos mismos cordobeses comenzaron a advertir hasta qué punto esa caída expresaba la de la ciudad toda; y, en esa medida, se fue abriendo la brecha para la reconsideración nostálgica de aquella era “fáustica” signada por grandes proezas y promesas.<sup>8</sup>

Como sea, Juárez se vio obligado a renunciar, Cárcano emprendió su viaje europeo y un prolongado distanciamiento de la actividad pública, y José del Viso debió hacer su exilio interno, del que dejó constancia José Bianco al referirse a él como “uno de los hombres jóvenes más ilustrados de su generación, espíritu gentil y caballeresco, oficialmente desterrado de la vida pública, por exceso de buenas cualidades y carencia de flexibilidad palaciega”.<sup>9</sup> Tras la mala pasada, sin embargo, hubo menos inconstancia en estos personajes que la que sería dado presumir; Cárcano no trepó estrictamente a cualquier cosa, del mismo modo en que González no consideró feliz la caída de quien, a esa altura de su propio roquismo, debió haber aparecido claramente como su adversario. Al ver retrospectivamente la cuestión, la llegada de Pellegrini a la presidencia por la renuncia de Juárez Celman se le aparecería como un “trasplante funesto”, similar a la ulterior sucesión de Quintana por otro cordobés, Figueroa Alcorta, al que lo habían enfrentado ya circunstancias muy tempranas.<sup>10</sup> Y aunque la suya fuera la mirada de un riojano que no había tenido una relación sencilla con Córdoba, o acaso merced a ello, su imagen de la “formidable tempestad” que había barrido a Juárez Celman parece condensar la que, creemos, sería una sensación crecientemente compartida por la elite local.

### ***1.1- Un silencio a varias voces***

“El resultado ha sido un verdadero triunfo para el distinguido conferenciante [...] Se ha mostrado adversario ilustrado del espíritu estrecho que se complace en injuriar y deprimir

---

<sup>7</sup> Emilio Sánchez, figura más joven que acompañaría luego a Cárcano en varias aventuras políticas, ha señalado en la adopción de lo que se conoce como el “unicato juarista” (la concentración de la presidencia nacional y partidaria) uno de los gestos más desafortunados de Juárez y la verdadera razón de su anulación política dentro del PAN; en un comentario desprovisto de inocencia y que resulta sugestivo en alguien tan próximo al legado juarista, Sánchez (1968: 300) señala: “Meses después -cuando el levantamiento del Parque Militar haya impuesto la renuncia del presidente Juárez Celman- ha de difundirse una versión jamás desautorizada: Roca no ha sido ajeno a la caída del juarismo”.

<sup>8</sup> La caracterización “fáustica” de la experiencia *moderna* de la técnica pertenece a Marshall Berman (1994); Waldo Ansaldi (1991) la ha invocado para referir a cierto ánimo juarista presente, por ejemplo, en la construcción del dique San Roque.

<sup>9</sup> Bianco 1900: 155-156. Los subrayados son nuestros.

<sup>10</sup> “El mismo error que movió la brújula en 1885 reincidió en 1904, y la nave volvió a dar en los mismos escollos, como para afirmar con el doble desastre la dolorosa certeza de una ley histórica fatal para las instituciones argentinas.”, González 1910: XI. Sobre el enfrentamiento entre González y Figueroa Alcorta en su era universitaria, ver Capítulo II.

a España so pretexto de un patriotismo que no es tal y ante un criterio histórico injusto y miope.”

*Los Principios* respecto de Eizaguirre, 18/7/1896

En vísperas de las celebraciones del cuarto centenario del descubrimiento de América, la *Revista Científico-Literaria* de Córdoba efectuó una convocatoria abierta a colaboraciones para el número conmemorativo.<sup>11</sup> La respuesta, al parecer, fue importante, aunque no todos los textos llegaron a publicarse; entre las colaboraciones concretadas, sin embargo, pudieron apreciarse algunos nombres notables y un variado espectro de figuras, de Ángel Ávalos a Juan M. Garro, pasando por Pedro C. Molina. Y si esa diversidad de figuras es un dato en sí mismo de la respuesta dada por el elemento ilustrado de la sociedad cordobesa, más notable que ella es la constatación de que, en esa ocasión tan propicia para celebrar la gesta española, la absoluta mayoría de las intervenciones omitió toda mención a la madre patria y concentró su elogio en la figura de Colón, arquetipo heroico que sirvió entonces para decir o sugerir varias otras cosas. Y si ese recorte era llamativo en una ciudad tachada durante años de *demasiado* española (demasiado colonial, demasiado medieval), no lo era menos el hecho de que, en ese conjunto de textos breves, alternara el registro serio y conmemorativo con otro jocosamente aplicado a los mismos motivos. Juan M. Garro fue la excepción más notable a esta mezcla de tonos y generalizada elisión de España y, tal vez por ello, su texto encabeza las contribuciones locales que suceden a la de Mariano Soler, entonces obispo de Montevideo, artífice de una intervención más atenta al futuro que al pasado. Lejos de toda celebración de la gesta española, aunque reconociendo en el “elemento cristiano” el vector de regeneración, Soler *conmemoraba* señalando a América como suelo de libertad y tierra del futuro:

“El viejo mundo siente correr la anemia por sus venas, pero la civilización moderna no puede perecer [...] La América es joven, y los pueblos vírgenes y lozanos son los destinados por la Providencia para conducir con gloria el estandarte de la regeneración

---

<sup>11</sup> La revista vivía su primer año, tenía aparición semanal y, según consignaba, escribían especialmente para ella un grupo de colaboradores locales, ex-alumnos de la universidad o miembros de la Unión Universitaria. El número en que se publicaron las conmemoraciones fue el 20, aparecido el 20 de octubre de 1892. Años después, al menos desde 1896, la revista adoptaría el nombre de *Revista de Córdoba*, leve alteración del de la publicación de los años ochenta, y se anunciaría como “Órgano de la Juventud Universitaria”.

en las etapas de la civilización humana. Quizás no pase un nuevo centenario sin que América se vea adorada por el mundo entero.”<sup>12</sup>

Frente a esa colaboración de inspiración tan, finalmente, terrenal, la intervención de Garro, un laico fervientemente católico, consumaba la celebración conjunta de Colón y España, a los que agradecía la expansión de la civilización y el tributo de sus “jugos vitales” al nuevo mundo, la religión entre ellos. Sorteada esta apología, lo que seguía era más diverso y menos decidido. Y, en términos generales, ofrecía un popurrí bastante notable, del que tampoco estuvieron ausentes los seudónimos.

“Los americanos debemos honrar la memoria de Colón no con fiestas materiales y monumentos sin valor artístico, que contrastan con la talla moral del héroe, sino haciendo una América regida por instituciones libres, exenta de odios internacionales y protegida por el sentimiento profundo del derecho y de la autonomía individual y política de sus ciudadanos y de sus estados...”

Pedro C. Molina

“Palos! Palos! Palos! Decía ayer a gritos un furioso *colombófilo* en una pacífica reunión, aludiendo al punto de partida de las naves del gran Almirante de Indias.

- Palos! Palos! Palos! Exclamó azorado un polemista conocido mío...si estarán por atizarme la gran *paliza* del siglo!”

Juan de Dios Díaz

“La historia de los sufrimientos de Colón se renueva frecuentemente en todas las épocas de la vida humana.”

Dr. Farándula

“América, arrancada al misterio de los mares por el poder del genio, siente nacer en su fecundo seno el árbol de la libertad que, transplantado a Europa, engendra la Revolución Francesa, regenera el mundo y señala nuevos destinos a la humanidad.”

J. A. Lanza y Castelli

“Las repúblicas del Nuevo han cavado las fosas de las monarquías del viejo mundo.”

J. A. Ferreira

“Leyes eternas, inmutables e infinitas bastan para explicar ciertas evoluciones súper-orgánicas de la materia; pero no para determinar los movimientos orgánicos del genio...”

Juan C. Pitt

“La primera misa de América significa, pues, la conquista de los espíritus por la idea cristiana, que se abre camino suavemente, dulcificando la dominación material, cicatrizando las sangrientas heridas, que abre el aventurero español...”

Julio E. Piñero

La muestra es representativa de las características de ese número conmemorativo en el cual la evocación de España fue sistemáticamente desplazada por la de Colón, y muchas de las contribuciones no sólo carecieron de toda solemnidad sino que avanzaron, peligrosamente en más de un caso, en el terreno satírico. Sin duda, la colocación de Soler al comienzo de la secuencia, y la de Garro a continuación, iba en el sentido de resaltar el carácter serio de la publicación y atemperar la recepción de una serie discursiva cuyo tono general, escasamente apologético, acaso no pudiera presumir una audiencia igualmente complaciente. El concierto reposaba ante todo en la común depresión de la referencia española; depresión indicativa, a nuestro juicio, de un

---

<sup>12</sup> Mariano Soler, “En el 4º centenario del descubrimiento de América”, *Revista Científico-Literaria*, Año I, N° 20, 1892: 1.

momento en la relación de la elite local con la experiencia colonial que, si no caracterizado por una abierta hostilidad, como sugerían *Los Principios*, lo estaba por la resistencia a celebrarla, historiarla o meramente nombrarla. Si América, Colón y la libertad eran *buenos* y aparecían en el mismo plano, es lícito pensar que otras cosas no lo eran; pero el que esas cosas mayormente no se nombraran -excepto, quizás, la monarquía o el “aventurero español” encargado de la conquista material- ofrece una pauta muy notable, al menos, de la ambigüedad que dominaba el tratamiento de la cuestión colonial.

Las consideraciones que ese documento habilita (habitado como está por radicales y conservadores, católicos y laicos, positivistas y espiritualistas) resultan ampliamente compatibles con lo verificado en otro plano y a escala más vasta respecto de las lecturas efectuadas en las aulas de derecho -y fuera de ellas- por los aspirantes al doctorado: la vertiginosa decadencia de las lecturas de origen español a lo largo del giro de siglo, sólo superada por el, más brutal, abandono de los antiguos.<sup>13</sup> Respecto de ese fenómeno notable tanto estadísticamente como en términos cualitativos, entonces, debe pensarse el zigzagueante recorrido de una historiografía colonial que, obra de muy pocas manos, minoritarias incluso dentro de la elite, resultaría crucial en la absorción y superación de las ambigüedades suscitadas por aquella antigua era.

### ***1.2- Una afición minoritaria y liminar***

“¿Hay, pues, una anatomía en la historia humana, como en la historia natural?”  
Hipólito Taine, “Prefacio” a los *Ensayos de Crítica e Historia*, 1858

Considerar la mirada que una época histórica echa sobre otra entraña una cuestión resbaladiza que, más que aconsejar, obliga a pensar las representaciones propiamente historiográficas como un capítulo particular de unas representaciones más genéricas y extendidas del pasado.<sup>14</sup> Esto parece especialmente así cuando se analiza un momento de débil configuración disciplinar (y, en consecuencia, de mayor interdependencia entre unas y otras) o, como creemos que ocurre en las primeras décadas de nuestro interés, de escasa definición de aquellos elementos que la historia ha alejado lo bastante como para

---

<sup>13</sup> Remitimos al apartado “Lecturas: pasado y presente, centros y periferias”, del Capítulo II.

<sup>14</sup> Tal como se propone Fabio Wasserman (2008), que intenta analizar en simultáneo el desarrollo de una historiografía y de un conjunto de representaciones del pasado en la elite intelectual y política rioplatense, o Amanda Salvioni (2003), al atender simultáneamente las representaciones del pasado colonial en diversas tipologías discursivas, especialmente la historiografía, la narrativa y la crítica literaria.

ver, o al menos manipular, con cierto reposo. En este orden, si la expansión de un mínimo sentido de lo *pasado* es condición para la emergencia de ciertos relatos históricos, la relativa independencia en que estos se traman en la tranquilidad del gabinete y el archivo no los exime de la dura prueba del retorno a una arena pública más vasta, frente a la que medirán su desajuste en la cantidad de ejemplares impresos, leídos y contestados. Lo que intentamos subrayar es, ante todo, que esas ideas más o menos elaboradas del pasado remiten siempre a universos sociales más o menos precisos en los que se tejen y circulan y que, en esa medida, los relatos normalmente más articulados elaborados por la *intelligentzia* suelen abrirse paso lentamente a través del conjunto de representaciones más esquemáticas, menos sofisticadas, pero más extendidas y poderosas que configuran la hegemonía discursiva o imaginaria de una sociedad.<sup>15</sup> Dicho en otros términos, la relativa independencia derivada del carácter esotérico de la producción historiográfica contrasta con las imposiciones de las nociones hegemónicas del pasado, y se mide respecto de ellas.<sup>16</sup> Y esto que ocurre a la historiografía se verifica también respecto del esfuerzo por tejer otros relatos de marcada especificidad, sea uno museográfico, histórico-estilístico o patrimonial.

Todas estas cuestiones son significativas cuando lo que se sugiere es, como en este caso, que el silenciamiento de España constatable en los años noventa expresaba un sentido bastante expandido, aunque confuso, de distancia respecto de la etapa colonial; sentido que alimentaba la ambigüedad ante todo indicio *español* y frente al cual hicieron también su camino las incursiones colonialistas de ciertas figuras locales como Ramón J. Cárcano o Ignacio Garzón. En parte, ese sentimiento había sido preparado por la propia historia y la efectiva distancia respecto de la era dominada por España; pero, a la vez, el mismo no parece haber sido un tributario tan inmediato de los tempranos pronunciamientos antiespañoles de la “joven generación” que, como vimos, Juan María Gutiérrez había plasmado belicosamente en su discurso inaugural del Salón Literario (1837), el *Facundo* había enervado y actualizado en su vista de Córdoba (1845), y un ya no tan joven Vicente Fidel López había dejado entrever en el revés de su celebración de

---

<sup>15</sup> Respecto de esta doble precisión de la noción de hegemonía, remitimos a la formulación, ya clásica, de Antonio Gramsci (1997), que la entiende como dominante ideológico-cultural, y a la noción de discurso hegemónico desarrollada por Marc Angenot (1998), que especifica las imposiciones y restricciones de una dominación tal en el ámbito del discurso social.

<sup>16</sup> Respecto de la especificidad de la producción historiográfica, puede verse el clásico “La operación historiográfica”, de Michel de Certeau (1898).

la piratería inglesa en *La novia del Hereje* (1854).<sup>17</sup> Sin duda estas imágenes habían marcado una cesura frente a la era española pero, sin duda también, se excedería en mucho su alcance si se lo presumiera homogéneo y “nacional” en momentos tan poco nacionales como aquellos en que se dio, y respecto de una población tan desigualmente situada frente a la palabra escrita y frente a la conversación de tema histórico. Si Cárcano y Garzón, por insistir en ciertos nombres liminares, indudablemente bebieron también de aquellas fuentes, sus propias búsquedas históricas deben reinscribirse en el proceso más vasto de una muy lenta digestión del pasado español como tal; proceso que la elite cordobesa parece iniciar bastante después de 1837 y que, como ocurriera en otros planos, pareció comprimirse en el giro de siglo, desde el velado rechazo (al que no debe haber sido ajena la tacha de Córdoba como ciudad *española* desde la era de *Facundo*) a la recuperación y reintegración del legado español, de cara a la supervivencia urbana y el futuro.

Vistas así las cosas, no resulta menor que un momento importante de la historiografía colonial cordobesa fuera, casi paradigmáticamente, abierto por la derrota del juarismo, con la partida de Cárcano a Europa y su frecuentación del Archivo de Indias. Como apuntamos en el Capítulo IV, a esa época corresponden sus escritos coloniales; textos que, si sugerían que el pasado podía ser un buen refugio frente a los disgustos presentes, también ponían en evidencia que para esa inteligencia singular el

---

<sup>17</sup> Aunque la marca antiespañola sea una de las que llegaron a caracterizar a la “joven generación”, hubo matices más que notables en ella, sensibles tanto *entre* sus figuras cuanto *a medida* que pasaba el tiempo. De este modo, si el momento de su emergencia pública o el de mayor urgencia polémica exigieron que Gutiérrez, Alberdi o Sarmiento extremaran los juicios respecto del legado español, para mejor mostrar lo incompleto de la obra de la “generación unitaria”, no es menos cierto que esa postura radical estará al comienzo de un franco viraje en Gutiérrez, hallará en López una consideración muy matizada y, como vimos en el Capítulo I, en el Sarmiento de los *Recuerdos* una versión muy atenuada respecto del *Facundo*. Fernando Devoto (2002: 2 a 4) ha subrayado la medida en que la imputación de la tragedia argentina (el *todo* hasta Caseros) al pasado colonial alimentó una idea de nación que renegaba de buscar en él su fundamento y se orientaba -especialmente en Sarmiento y Alberdi- al futuro; frente a ellos, Mitre será quien advierta el interés de aquel pasado como clave o justificación de una comunidad nueva y organizada de diverso modo. Sin embargo, dado nuestro interés, importa tanto que, al reunir “erudición, método filológico-crítico y esquemas generales” (Devoto 2010: 110), Mitre haya marcado una inflexión fundamental en el ámbito particular de la historiografía argentina, como que muchas ideas formuladas o no con ese propósito y ese eco hayan condicionado representaciones del pasado más vastas. En este punto, el lugar del *Facundo* es importante porque, más allá de cómo se digiriera entonces su género (según Myers -2007-, claramente como uno histórico-filosófico), indudablemente difundía ideas muy fuertes tanto sobre ese pasado inmediato que evocaba -parte de la tragedia legada- como sobre aquel otro, lejano y a la vez presente -por ejemplo, en Córdoba-, cuyos vestigios llamaba a eliminar. También según nuestro interés, interesa subrayar el margen mayor que otras zonas, como la crítica literaria y la literatura, ofrecieron tempranamente a la reconsideración colonial (Salvioni 2003), notable en los casos de López y Gutiérrez.

pasado se había vuelto tratable.<sup>18</sup> Tratable, es decir, atendible, interesante, pero para nada plano o libre de una lectura desapasionada, como sugieren títulos del orden de “El gobierno colonial es teocrático y conventual”, o la regular condena de la orden jesuita y la monarquía en *Gobernación del Tucumán*. En este punto, ya menos polémico que anacrónico, Cárcano dice en los noventa cosas que González había dicho con mayor claridad en los ochenta cordobeses, especialmente en su “Córdoba religiosa”, plegándose una vez más a las objeciones antimonárquicas y antimonásticas de Sarmiento. Pero junto a esos arcaísmos de segundo grado, Cárcano ejecuta un movimiento de efectivo interés, al menos culturalmente. Por un lado, al cifrar su interés en la colonia, rompe el silencio dominante entre los cordobeses y pone de relieve su capacidad de ejecutar, a la vez, la impugnación y el rescate; de hacer redadas documentales y organizar la información, de establecer jerarquías y luego, por qué no, formular juicios. Muestra, en tal sentido, que la ambigüedad podía ser reconducida a una empresa de saber que la pronunciaría y, al menos, daría la ocasión de documentar el prejuicio. Todo esto, conforme a un registro narrativo y minucioso, siempre muy distante del Taine que Cárcano admiraba; algo que no debe haber sido ajeno a ciertas observaciones recogidas luego: “Piensa Groussac que no puede escribirse la historia colonial por orden cronológico, sin incurrir en la narración menuda, casera y fatigosa de los viejos cronistas. Durante largos años la vida de la colonia fue monótona y estática. Vivir un año era vivir todos los demás”.<sup>19</sup> Por otro lado, Cárcano circunscribe un objeto que, ya visitado por el Deán Funes, subrayaba el interés de una antigua realidad jurídico-territorial ensombrecida por la hegemonía atlántica; y lo hace, precisamente, en un medio capitalino (*La Biblioteca*) y luego de someter ese esfuerzo al criterio “central” de Groussac. Como vimos en el Capítulo IV, ese criterio había sido lo bastante decisivo como para que Cárcano sacrificase una buena parte del manuscrito, pero eso no altera en mucho la cuestión fundamental: que era un cordobés el que escribía sobre una zona oscurecida del pasado nacional y que, al intentar iluminarla, devolvía algo de una antigua etapa en que Córdoba y Tucumán existían, tenían densidad y participaban de un mapa común, marcadamente ajeno a Buenos Aires.

---

<sup>18</sup> Nos referimos a *Historia de los medios de comunicación y transporte de la República Argentina* (1893), *Estudios Coloniales* (1895), “Estudios de Historia Argentina. Hernando de Lerma y Gonzalo de Abrego” y “Gobernación del Tucumán, primeras luchas entre la Iglesia y el Estado”; los dos últimos publicados en *La Biblioteca* de Groussac de setiembre de 1897 y en tres entregas de enero a marzo de 1898. Vale la pena recordar que, según el propio Cárcano, la versión publicada de *Gobernación del Tucumán* correspondía a la parte del texto rescatada por Groussac de las cenizas en que Cárcano la convirtiera tras sus críticas.

<sup>19</sup> Cárcano 1944: 333.

Al igual que Cárcano, Ignacio Garzón fue designado miembro de la Junta de Historia y Numismática en 1901, aunque en condición de miembro correspondiente.<sup>20</sup> Menos cosmopolita, la designación lo ubicaba en el primer puesto entre los historiadores locales (en el sentido de cordobeses y no-cosmopolitas), algo que si había tenido un precedente en la publicación de su escolar *Historia Argentina* (1882) y otros folletos, había sido decididamente habilitado por la reciente publicación del primer tomo de su *Crónica de Córdoba*, en 1898. Esta obra -cuyos tomos dos y tres se publicarían en 1901 y 1902, respectivamente- postulaba la existencia de un hiato historiográfico en el cual pretendía alojarse; hiato que, comprendiendo los años que iban desde la instalación del Gobernador-Intendente Sobremonte hasta la víspera de Caseros, la volvía cuando menos una empresa pretenciosa. Más que sugerido, esto era promocionado así por un prólogo que hacía un sumario balance de la historiografía anterior para discernir el lugar que debía caber a la *Crónica* en la consideración contemporánea; diagnóstico que sin duda compartía aquel editor vocacional que fue Alfonso Aveta y que, más allá de su justeza, al menos contribuyó a crear un efectivo lugar para su autor.<sup>21</sup>

“Este libro empieza con el gobierno del Marqués de Sobremonte porque fue el primero que se estableció en Córdoba al crearse las Intendencias, y porque mi primer propósito no fue otro que el de conocer CON VERDAD a aquél hombre, de quien tan contradictorias noticias tenía [...] La historia del Tucumán ha sido escrita por el Deán Funes (ENSAYO), quien siguió al P. Lozano. Este llegó al año 1736; y para avanzar el Deán, consultó la biblioteca del señor Saturnino Segurola y los archivos públicos. Sería, pues, una repetición innecesaria de hechos conocidos y equitativa y justicieramente apreciados. *Con aquello y lo que voy a dejar consignado, el lector tendrá completos los*

---

<sup>20</sup> Garzón, algo menor que Cárcano, fue una figura de singular relieve en el ámbito local, especialmente merced a su actividad docente y editorial. Interesa anotar que la designación de Cárcano como Académico de Número de la Junta de Historia y Numismática, simultánea a la del riojano Joaquín V. González a ese mismo título y a la de Garzón como correspondiente, precedió en 14 años a la de Pablo J. Cabrera (1915) y en 27 a la de Pedro Grenón y Juan B. González (1928), todos miembros correspondientes.

<sup>21</sup> A pesar de haber sido editada (cuidada, acompañada) por Aveta, parece haber sido Garzón quien asumió los costos, confiando en el apoyo de la suscripción estatal. Sobre la figura del editor en el entre-siglo, y la de Aveta en particular, ver nuestro Capítulo III. Respecto del “Prólogo”, cabe notar con extrañeza la ausencia de toda referencia a Cárcano y, más que avanzar intensivamente sobre el texto de González en sí mismo, extrañamos no haber podido dar con las observaciones críticas que Cárcano le habría efectuado en forma de carta, según consigna Torre Revello. Las discrepancias, no obstante, se habrían mantenido a raya, visto el agradecimiento que Cárcano recibirá en el prólogo al segundo tomo merced a haber cedido unas litografías a Garzón.

*anales de Córdoba, desde su fundación el 6 de julio de 1573, hasta la caída del gobernador don Manuel López el 27 de abril de 1852.”*<sup>22</sup>

Al llevar el comienzo de su historia a la instalación del sistema de gobernaciones-intendencia (1782), Garzón recortaba significativamente el espacio que había interesado al Deán Funes y atraía a su contemporáneo Cárcano -porque Córdoba del Tucumán se desprendía así de Salta del Tucumán y abrazaba un espacio más cuyano que norteño-, a la vez que lo exponía claramente subordinado a un nuevo centro -porque éste era ya un virreinato no peruano sino rioplatense.<sup>23</sup> Era precisamente ese desplazamiento liminar de las sedes del poder el que había inaugurado la alteración de perspectivas que recogería, muchos años después, Juan B. Terán. La Córdoba cuya crónica hacía Garzón no era ya, por lo visto, aquella que podía contemplarse desde el espacio nor-andino sino una notablemente atlántica, que debía tratarse en capítulos tan atentos a los cambios de gobernadores cuanto a los de virreyes en Buenos Aires. Y en este punto, la necesidad de hablar de *esa* Córdoba, defendida en virtud de la señalada vacancia historiográfica, encontraba también argumentos menos rutinarios y más llamativos.

“He prescindido, además, del tiempo anterior, porque, como dice Luis E. Domínguez, ‘desde el primer establecimiento de los españoles en los valles calchaquíes y de los ríos Salado y Dulce, la historia de estas colonias del interior está circunscrita a la resistencia tenaz que ofrecía la raza quichua al yugo de sus conquistadores, y a las dificultades que estos mismos se creaban con sus divisiones y rivalidades’.”<sup>24</sup>

Menos rutinarios porque estos argumentos arrinconaban, en virtud de su dominante quechua-calchaquí, al espacio noroeste del país a una constitutiva *pre*-historia; más llamativos porque, tan tributarios de una mirada especialmente porteña, se

---

<sup>22</sup> Garzón 1898: IV.

<sup>23</sup> La Gobernación-intendencia de Córdoba del Tucumán comprendió las ciudades de La Rioja, San Juan, San Luis y Mendoza; es decir, mayormente ciudades fundadas por las expediciones provenientes de Chile, cuyo choque con las venidas del Cuzco había precipitado la creación de la Gobernación del Tucumán en 1563. La negativa de Garzón a tratar la era de esta gobernación pareció dialogar con una lectura no muy elogiosa de Funes quien, inversamente, sería objeto de un culto local muy extendido en la década del diez. Discutiendo con Rojas al respecto, dirá Martínez Paz (1914 a: 478-479): “El Deán Funes, cuya personalidad resulta tan grande que en vano han pretendido sepultarla con las piedras arrojadas por sus enemigos, no ha sido aún estudiada a la luz de los documentos, y sin embargo con cuanta frecuencia se lo deprime, reproduciendo el juicio de la pasión. ‘Si lo sintetizo, nos dice Rojas, no encuentro en él, la cohesión heroica’; habríamos deseado que el autor, al venir hacia Córdoba hubiera buscado otras fuentes, que no fueran los manifestamientos parciales de nuestro respetable historiador Garzón”.

<sup>24</sup> Garzón 1898: IV.

contraponían de manera muy directa al reconocimiento de Funes al que aparecían hermanados.<sup>25</sup> Así, en forma algo sinuosa pero finalmente clara, Garzón amojonaba la historia de un espacio interior hispánico y atlántico, ya recortado de aquél que parecía confinado a la no-historia por su marca étnica y merced a la naturaleza facciosa de su específica conquista. Éste era un modo de volver a la colonia y revalidar el legado español, un modo sin duda minoritario y discrecional; un modo que cedía al Atlántico pero también consolaba porque sugería que Córdoba, no ajena al vértigo de la revolución o la disolución, lo era al menos al dato convulsivo del mestizaje.<sup>26</sup>

### *1.3- Vistazo atlántico*

Existe un amplio acuerdo en conceder a 1898 el valor de hito en el proceso de reevaluación, a escala hispanoamericana, de España y, a escala continental, de su legado. La crecida visibilidad de la amenaza *yankee* encontró entonces en las intensificadas relaciones entre la intelectualidad hispanoamericana su principal espacio de impugnación, el cual daría lugar a pronunciamientos más o menos americanistas o nacionalistas pero siempre fundados en la comunidad de lengua, historia o confesión. En el caso argentino, esas redes hispanoamericanas serían especialmente cultivadas por un agregado de figuras intelectuales que, incluso de origen provinciano, tendrían en Buenos Aires su sede. Y especialmente en Buenos Aires, también, la difusión de cierta hispanofilia (fuera dirigida hacia España, fuera hacia las sociedades derivadas de su colonización) estimulada por el gigante del norte, coincidiría con el recrudescimiento de la mirada de la elite ante el país aluvial legado por sus predecesores. Con esto, lo sustantivo de ese retorno de lo español o lo hispanoamericano fue reconducido a la

---

<sup>25</sup> Domínguez, una figura menos transitada de la “generación del ‘37”, resulta *especialmente* porteño, más que por su origen, por su alineamiento al Estado de Buenos Aires cuando su secesión de la Confederación urquicista. Lo sabemos y no debe sorprender: ya Mitre había objetado de manera muy directa tanto el carácter “quichua” de la conquista cuzqueña como el afán de Joaquín V. González de hacer ingresar a los pueblos autóctonos a la tradición nacional, aunque su sola atención a un drama escrito en quechua como *Ollantay* (Mitre 1881), incluso cuando persistiera en una lectura tan barroca de él, sugiere una apertura enteramente ausente en Garzón.

<sup>26</sup> Así definía Garzón (1898: VII) el plan de su obra: “La PRIMERA, abarca el periodo de 1783 a 1810 (año de la revolución); la SEGUNDA, el de 1810 a 1820 (año en que se detiene ex abrupto el historiador para llorar las desgracias de la patria). Los hechos posteriores: la anarquía, la disolución nacional, la muerte de la libertad, las confiscaciones, las cárceles y la sangre, son materia de la TERCERA SECCIÓN...”.

empresa de construcción de la nación, por lo demás ejecutada desde linajes ideológicos diversos, frecuentemente contaminados y con también diversos énfasis.<sup>27</sup>

Estas manifestaciones se densificaron en las primeras décadas del nuevo siglo, alcanzando momentos altos y sonados en *La restauración nacionalista* (1909) de Rojas, *El Solar de la raza* de Gálvez (iniciado en 1910 y publicado en 1913), o las conferencias de Lugones que darían lugar a *El payador* (1913-1916); obras todas atezadas por la cuestión nacional y que responderían a ella con posiciones de hispanistas a sincrético-americanistas pero, en todo caso, nunca ajenas al hecho colonial. Los debates desatados por la primera y la última, especialmente, abonaron un nuevo clima, al menos en la capital del país, y esto en la medida misma en que allí un campo intelectual se hallaba en constitución y diseñaba, más o menos exitosamente, su público y sus específicos aparatos de reproducción.<sup>28</sup>

Sin embargo, y este breve apartado sólo pretende insistir en esto, ese clima “centenario” remató entonces en Buenos Aires, y tal vez sólo allí, un largo ciclo de reelaboración de la experiencia colonial; ciclo propiciado por la pregunta por la nación y lo nacional, y protagonizado desde 1837 por unas elites que, incluso de origen provinciano, sólo participaron de él en tanto encontraran en esa ciudad su teatro o un objetivo a reconquistar desde el exilio. Literatura y crítica literaria, como ha puesto de relieve Salvioni, fueron registros tempranamente sensibles a esas preguntas y, en consecuencia, una vía de retornos en dosis del legado colonial; descartada la invocación de un pasado indígena, invención por demás laboriosa en el espacio rioplatense, España reapareció como la “ficción de antigüedad” más fluida, aunque instalara con ello todas sus ambigüedades. Juan María Gutiérrez había dado, en este sentido, un paso fundamental al señalar en España tanto una entidad despreciable como artífice del coloniaje cuanto fascinante en su herencia cultural. Ese interés, por lo demás, había sido acordado también por quienes, desde Pedro de Ángelis hasta Mitre, practicaron en diversos momentos el coleccionismo de objetos y, especialmente, documentos coloniales (a veces incluso el coleccionismo de los mismos documentos).

Fue sobre aquél sustrato que tanto Bartolomé Mitre como Vicente Quesada o Joaquín V. González, también antes de 1898 pero desde Buenos Aires, emprendieron la tarea de integrar el pasado colonial a algún tipo de narrativa de la nación, fueran la

---

<sup>27</sup> Respecto de las diversas formulaciones de la cuestión nacional y también de la convivencia y eventual contaminación de tendencias filosóficas, científicas o políticas, ver Terán 1987 y 2000; Devoto 2002.

<sup>28</sup> Altamirano-Sarlo, 1997; Devoto, 2002.

historiografía, las “tradiciones” o la tradición.<sup>29</sup> Y aunque en esa fecha las condiciones mismas de la circulación de ideas habían cambiado sustantivamente, en el sentido de su aceleración y su intensificación, los modos en que los espacios “interiores” trataron con aquellos relatos resultan inseparables de sus pasados particulares y de sus específicos ciclos de digestión de esos pasados. Y si muchos de esos espacios interiores, no litorales, habían tenido una relación compleja con el propio hecho revolucionario, el caso cordobés quedaría marcado por la conjunción de un denso pasado colonial, una difícil colocación post-revolucionaria, un pesado estigma “español” y la, más tardía y muy gravosa, conciencia de haber perdido un lugar.

## 2- Linajes y retornos

“Poco a poco, la Colonia va saliendo de la penumbra a que la había condenado la ignorancia declamatoria.”

Deodoro Roca, *Proyecto de Reorganización del Museo Provincial*, 1917

Cuando en 1921, en su *Arquitectura colonial en la Argentina*, Juan Kronfuss restringía las referencias a historiadores coloniales locales a Pablo J. Cabrera, Pedro Grenón, Juan B. González y Félix Garzón Maceda, recogía bastante fielmente los nombres contemporáneos que sobresalían de una escueta tradición. Una atención ligeramente mayor a la figura de Ramón J. Cárcano, quizás a Juan M. Garro o Pablo J. Rodríguez, hubiera prácticamente completado la nómina de historiadores vivos que, en algún momento, habían vuelto su mirada a la era colonial en Córdoba.<sup>30</sup> La genealogía se alargaba en el tiempo pero no crecía demasiado en extensión; si se atiende a la trazada por Ignacio Garzón, ausente en la nómina de Kronfuss, sus grandes precedentes eran el jesuita Lozano y el Deán Funes, y entre ellos y el presente habían intentado situarse tanto él como Cárcano. En todo caso, si en la década del veinte esa breve dinastía de historiadores colonialistas pudo aparecer nítidamente colocada bajo la égida

---

<sup>29</sup> La noción de “tradiciones” remite, nuevamente, al género o subgénero literario ensayado por figuras como Vicente Quesada, mientras que la de “tradición” alude puntualmente a *La Tradición Nacional*, publicada por Joaquín V. González en 1888.

<sup>30</sup> La referencia a Garro remite, como hemos visto en el Capítulo III, al *Bosquejo Histórico de la Universidad de Córdoba*, muy leído en su momento e invocado por Pablo Cabrera aún en los años veinte. Garzón Maceda, ampliamente visitado en el mismo capítulo, es citado por Kronfuss por su *La medicina en Córdoba*, aunque conviene recordar también su protagonismo en el ámbito de las bibliotecas, como vicedirector de la primera gestión Cárcano y en la Revista de la UNC.

del Monseñor Pablo Cabrera, e incluso contornear, como creemos, una efectiva zona de estudios coloniales, una década atrás las cosas eran menos claras.<sup>31</sup>

Las razones de esta mayor indefinición no pasaban tanto por una diferencia de número o representatividad de la legión historiadora, escasa en ambos casos; radicaban, ante todo, en la insalvable ambigüedad a que la cuestión colonial estuvo sometida aún en aquella década del diez dentro de la arena social más general, que sólo comenzaría a ser torcida en su decurso y merced a la acumulación de “retornos coloniales” en diversas áreas de la cultura. El expediente edilicio del Museo Provincial, analizado en el Capítulo IV, ofrece un singular testimonio tanto de esos retornos como de la ambigüedad reinante, capaz en ese caso de sellar su frustración; su cotejo con la experiencia del Cabildo porteño, por lo demás, permite ver hasta qué punto esa ambigüedad no estuvo del todo ausente en los debates disciplinarios en la capital del país, aunque fuera sentida en Córdoba, a nuestro juicio, con una agudeza mayor y más extendida.<sup>32</sup>

En todo caso, en la ciudad mediterránea aquellos *retornos coloniales* se precipitaron a lo largo de la década del diez, en zonas muy diversas de la cultura y con una intensidad y densidad nuevas. Siendo muy experimentales e inciertos en zonas de mayor publicidad, como la arquitectura, fueron a la vez sintomáticos de, al menos, dos procesos endógenos: primero, la efectiva evolución de un área “disciplinar” que gozaba de cierta tranquilidad de *puertas adentro*, la historiografía; segundo, la difusión de un sentido nuevo del pasado en la elite local, sentido que empujó a la superficie tanto el rescate como la consideración mesurada o, eventualmente, la condena de la era colonial. Sin duda, la señalada ambigüedad ante todo indicio colonial resultó en parte crispada por los ecos de las celebraciones del centenario en Buenos Aires; celebraciones que - conviene recordarlo- habían escenificado la reconciliación con España en un cuadro protagonizado por la Infanta Isabel y un presidente cordobés. Pero la medida y los límites de ese impacto expansivo deben ser forzosamente reconducidos a aquellos otros vectores que, desenvueltos en un territorio discreto, habían dado lugar a aquel breve

---

<sup>31</sup> En 1914, y como expresión de una afinidad aún esotérica, Juan B. González reconocía el ascendente de Cabrera en la dedicatoria de un ejemplar de su *Removiendo el pasado* (Imprenta Pereyra), especie de libro de *tradiciones* en torno a la era rosista: “A mi ilustre amigo Monseñor Dr. Pablo Cabrera, su devotísimo”. Este reconocimiento se vería reforzado en la década del veinte, como concedería Cárcano y asentaría Kronfuss en su dedicatoria al “más autorizado de nuestros intelectuales en materia de exploraciones antiguas, históricas, artísticas y literarias”; texto fechado el 14 de setiembre de 1921 y que consta en el ejemplar de su *Arquitectura colonial...* conservado en la SEA.

<sup>32</sup> La cuestión del cabildo porteño, invocada en el capítulo anterior, es analizada en Gorelik 1998.

linaje de estudiosos colonialistas y favorecido, en un grado mayor, la consideración del pasado colonial por la elite cordobesa.

La era colonial, entonces, volvió a Córdoba por espasmos a lo largo de los años diez; y, aunque accidentado, a ese ciclo continuo se debe tanto la aceptabilidad, ya en la década del veinte, del neocolonial como arquitectura de estado cuanto, entrelazada a él, la configuración con relativa visibilidad de una verdadera zona del conocimiento social, los estudios coloniales.<sup>33</sup> Y en todo ese proceso, alimentado por la acción acumulativa o concertada de coleccionistas, historiadores, arquitectos, editores y algunos doctores, una figura inicialmente secundaria como la de Pablo Cabrera -que bebía en las fuentes de Cárcano y Garzón, a quienes leía y anotaba- acabaría por volverse central.<sup>34</sup>

### 3- Cabrera

“Monseñor Cabrera escribe sobre historia, pero no hace filosofía de la historia. Ofrece con esto una prueba de buen gusto. Se contrae especialmente a investigar y exponer los hechos. El pasado se reconstituye con los hechos, y los hechos se prueban con los documentos. [...] Nadie como él ha penetrado en la vida colonial de Córdoba en forma más profunda y extensa, ni con criterio mejor ilustrado.”

Ramón J. Cárcano, *En el camino*, 1926

Cabrera (1857-1936) interesa respecto de la cuestión colonial no sólo por haber llegado a ser lo que le concederían sus contemporáneos en la década del veinte -“el” historiador de la colonia- sino, especialmente, por haber reunido a lo largo de su trayectoria una serie de aficiones y actividades que lo ligaban a esa era y que en otras figuras se encontraban aisladas; motivaciones y prácticas que, por lo demás, resultarían centrales en la configuración de los estudios coloniales locales. Sobresale, asimismo, por un elemento que fue aun menos reconocido en su propia era y que, sin embargo, resultaría decisivo en la evolución institucional de la disciplina histórica en el largo plazo: su temprano interés por las poblaciones prehispánicas, interés que también lo

---

<sup>33</sup> Insistimos en el carácter liminar de la década del veinte en la definición de un ámbito de estudios coloniales en Córdoba; ámbito constituido por figuras de muy diverso perfil, unidas por la común afición a los vestigios coloniales, y que resultaría clave en la institucionalización de la historiografía a nivel local. En este sentido, la datación de los estudios coloniales se aleja de la propuesta por Salvioni (2003: 35-36) - finales de la década del treinta- aunque reconozca en ella sus más firmes logros institucionales; algo que puede ser explicado por el carácter tendencialmente “pampeano” de las figuras que concentran el interés de Salvioni, incluso cuando estos hallaran sus materiales en el interior del país.

<sup>34</sup> Los ejemplares de la *Crónica* de Garzón consultados para este trabajo pertenecieron a Cabrera y, entre ellos, es el tomo dedicado a la etapa colonial el que contiene una serie de marcas en lápiz que es (al menos caligráficamente) lícito adjudicar al propio Cabrera. Éste poseía también varios de los textos históricos de Cárcano, entre ellos los publicados en *La Biblioteca*. Ese material puede verse en la SAE.

empujaba hacia el norte, en busca de sociedades más complejas que las que habían habitado el espacio cordobés. En consecuencia, este historiador que llegaría a ser paradigmático de la historiografía colonial local, y a dominar efectivamente un espacio que en los años veinte se organizaría sobre ese tópico, fue también la pieza en que se reunían el interés por las sociedades criollas e indígenas y, en consecuencia, el precedente local fundamental de una vertiente que sólo coagularía en Córdoba muchos años después, más en la forma de estudios sobre los grupos dominados que sobre la era estrictamente prehispánica. “Americanismo” había sido llamada esa “ciencia” de las cosas americanas que un cosmopolita avezado como Ernesto Quesada promovía tempranamente en 1882, a siete años del primer congreso internacional; término poco difundido en Córdoba entonces pero que marcaría en los treinta, al menos, el nombre del instituto universitario creado a partir de la documentación reunida por Cabrera.<sup>35</sup>

Aunque estas consideraciones deban hacerse porque ofrecen no sólo pautas sobre la figura sino -y ante todo- la perspectiva de una evolución disciplinar, forzoso es admitir que en los años que interesan a este trabajo Cabrera fue crecientemente visto y acreditado como un estudioso de la colonia. Y respecto de esa actividad -sin duda, no exenta de desvíos indigenistas- congregó, al menos, cuatro notas significativas: su carácter de coleccionista de objetos y documentos coloniales, afición que parece haber cultivado desde los últimos años del siglo XIX; su condición de “historiógrafo”, desplegada especialmente desde la primera década del siglo XX; su participación en la administración estatal de la cultura, como responsable del archivo universitario a mediados de la década del diez y como Director del Museo Provincial entre 1919 y 1926 -cubriendo todo el proceso de especialización de la sección histórica; finalmente, sus disposiciones de compilador y editor de documentos coloniales, las que serían excepcionalmente canalizadas en el proyecto de la Biblioteca del Tercer Centenario.

La primera de esas actividades había tenido un precedente cierto en Jerónimo Lavagna, aquel italiano que había conformado sus colecciones en el norte del país, arrastrándolas hasta Córdoba en 1886; ellas, sin embargo, eran más heterogéneas que las que lograrían reunir Jacobo Wolff o Cabrera, notablemente concentradas tanto en

---

<sup>35</sup> La caracterización de Quesada apunta no sólo a su sesgo efectivamente cosmopolita sino al hecho evidente de que el americanismo fue, no pudo sino ser, una invención europea, y que promoverlo en 1882 en un país como Argentina era un signo evidente de información, de actualización. Por lo demás, no sorprenderá al lector que el ejemplar de la *Nueva Revista* en que esa invocación se leía perteneciera a Cabrera. En lo que respecta al bautizo del Instituto de Estudios Americanistas como tal, éste no tuvo una proyección en su orientación etnográfica, algo que sólo repararía la ulterior creación del Instituto Antropológico.

objetos cuanto en documentos de la historia colonial.<sup>36</sup> A la vez, la actividad coleccionista que había caracterizado a estos sucesivos directores del Museo Provincial -con el ínterin de Deodoro Roca- y que sin duda había sido considerada lo bastante relevante para llevarlos a esa posición, convivía en Cabrera con otras actividades ajenas a los demás: la historiografía, ante todo, práctica que en cierto modo le permitiría estar siempre un paso más allá de la conciencia general de la elite respecto del pasado.

La muestra más tangible de esa avanzada relativa la constituye, precisamente, su temprano interés por las sociedades prehispánicas, muy poco emulado por la elite local, comprensiblemente ocupada entonces en digerir España. Su primer trabajo de cierto relieve fue el primer volumen de *Ensayos sobre etnología argentina* (1910), consagrado a los indios lules y sin duda estimulado por ese referente próximo que fuera para él Samuel Lafone Quevedo (a su vez, gustoso lector del Deán Funes).<sup>37</sup> Mucho más concentrada que aquéllos, en 1911 vio la luz *Cultura y beneficencia durante la colonia*, texto que alcanzaría también cierto suceso y tendría varias reediciones parciales o totales.<sup>38</sup> En todo caso, fue la temprana adopción de aquella doble mirada de etnólogo e historiador lo que permitió a Cabrera trasvasar a sus predecesores: si Lozano, como señalaba Garzón, había iniciado las investigaciones sobre el Tucumán (esto es, relativas al momento abierto por la creación de la Gobernación en 1563), y éstas habían sido a su vez continuadas por el Deán Funes hasta fines del siglo XVIII, Cabrera pudo avanzar no sólo sobre los vestigios de un momento anterior a la presencia hispana sino, también, sobre las particularidades de la primera fase de la colonización, que en parte habían sido aplanadas por la percepción de un tiempo que cambiaba a la velocidad del espacio.<sup>39</sup> En

---

<sup>36</sup> La distinción, hoy anacrónica, pone de relieve que el coleccionismo de documentos escritos y de otro tipo de documentos coloniales no siempre coincidían y, generalmente, no revestían ante sus artífices análogo valor. En lo que hace a los documentos escritos, las actividades de redacción y publicación de los mismos han sido señaladas por Jorge Myers (2007) como características de un momento proto-historiográfico argentino. El derrotero de las mencionadas colecciones han sido consideradas en varios pasajes del Capítulo IV.

<sup>37</sup> Lafone Quevedo (1835-1920) fue un etnógrafo y arqueólogo uruguayo que haría lo sustancial de su formación en Cambridge y lo fundamental de su trabajo de campo en el espacio altoperuano y calchaquí (donde también llevó adelante un proyecto de comunidad de corte misional). Fue Decano de la Facultad de Ciencias Naturales de La Plata en los primeros años del rectorado de Joaquín V. González, y director de su Museo desde 1906. Ver PA.

<sup>38</sup> El primero de ellos fue reeditado en Buenos Aires en 1931; el segundo lo fue en Córdoba, al menos, en 1925, 1928 y 1935.

<sup>39</sup> La idea del carácter estático de la colonia hasta finales del siglo XVIII constituye una representación poderosa y expandida desde la generación del 37; está, en todo caso, en la “larga siesta colonial”, en el “lago monótono y sin profundidad” de Gutiérrez y en el “lago artificial de agua sin movimiento” que Sarmiento extendería a Córdoba en su conjunto. Respecto de su opción por la era Sobremonte, Garzón había apuntado en 1898 (V): “Insignificantes detalles quedan postergados en los archivos, sin que la falta de su publicación perjudique el acertado criterio histórico acerca de una época en que ningún

este sentido, mientras aquella historiografía parecía haber procedido por rutina (algo de eso sugiere Garzón sobre Lozano, más obligado al pasado por su cargo de historiador de la orden jesuita que atraído por él), o impulsada por la percepción de un movimiento desde el siglo XVIII, Cabrera encontraba movimiento también allí donde otros sólo veían quietud.

En términos de método, como sugiere el epígrafe de Cárcano, el clérigo declinó de identificar su búsqueda con la de algún sentido filosófico de la historia. Optó, muy claramente, por una modalidad historiográfica de signo positivo que, con Mitre y contra López, concedía a las fuentes un valor principal y se aplicaba a enfrentarlas mediante una serie de hipótesis acotadas.<sup>40</sup> A propósito de una de sus más tempranas indagaciones de tema histórico, que anclaba en las observaciones de otro historiador de la orden jesuita sobre la fachada de la Compañía, el Monseñor señalaba “cábeme la honra y la fortuna de poder abonar con datos histórico-estadísticos, la opinión de suyo respetable, del muy estimado Padre Ortells”; y en efecto, eso hacía o al menos intentaba.<sup>41</sup> La prensa (*Los Principios* en un primer momento), la *Revista de la Universidad* y una serie de imprentas locales (desde algunas particulares a las de la Penitenciaría y la Universidad) dieron salida a sus artículos, libros y folletos, y algunos de ellos alcanzaron varias ediciones.<sup>42</sup> Su relativo suceso escriturario pareció ser entonces obra del espacio local, en el que sus textos se imprimirían y leerían

---

*acontecimiento, nada, absolutamente nada tuvo lugar, que pudiera variar la inmutable fisonomía de las instituciones y la costumbres por espacio de dos siglos*”. Los subrayados son nuestros.

<sup>40</sup> El señalamiento remite, por lo que éste tuvo de ejemplar, al debate que enfrentó a ambos historiadores entre 1881 y 1882, aunque indudablemente alude a los habidos a lo largo del siglo XIX entre los partidarios de una legalidad histórico-filosófica de cuño hegeliano-cousiniano o herderiano (es decir, historicista y romántica) y los defensores del carácter particular, individual y erudito de la historia; o entre estos y los, más tardíos, defensores de otra legalidad resultante de la trasposición del modelo de las ciencias naturales a la historia (el positivismo *strictu sensu*), a la manera de Taine. Esos debates europeos tuvieron traducciones muy dispares en América, que en parte trastocaron los términos en disputa (algo notable en el caso de Taine, leído de muy diversas maneras). Algunos de ellos fueron fundamentales para la llamada generación del '37, tal como lo sugiere Jorge Myers (2007) respecto del temprano debate chileno entre Victorino Lastarria y Andrés, contemporáneo a la era del exilio de aquélla. Parte del accidentado derrotero de aquellas ideas circulantes, difundidas y digeridas de muy diverso modo, gravita notablemente en nociones con la de “gran individuo” o en la importancia relativa concedida al medio social y natural, de *Facundo* a la *Historia de Belgrano*; piezas en las que la historia filosófica resuena incluso tras las pretensiones eruditas del segundo. Respecto de los debates y tensiones entre la historiografía y otras zonas del conocimiento social, así como respecto de muchos de los efectivos circuitos descritos por las ideas relativas, remitimos a los excelentes trabajos de Devoto (2010) y Myers (2007).

<sup>41</sup> Cabrera 1913.

<sup>42</sup> Entre ellos, muy numerosos, pueden mencionarse también *Universitarios de Córdoba: los del Congreso de Tucumán* (1916), *Córdoba de la Nueva Andalucía: noticias etno-geográficas e históricas acerca de su fundación* (1917), *Tríptico histórico (en Alta Gracia)* (1923), *Estudios históricos y geográficos del Tucumán* (1926), *Tiempos y campos heroicos: la cruz en la pampa* (1927), *Tiempos y campos heroicos: Stella Maris* (1930).

crecientemente desde 1910. Y aunque pocos de sus trabajos llegarían a imprentas porteñas, dando lugar a reediciones consagratorias, conviene tener en cuenta que el tipo de espacio local en que este historiador se armaba era ya, como veremos, uno en el que jugaban múltiples fuerzas externas.<sup>43</sup>

Puesto que la actividad de Cabrera como director del Museo Provincial ha sido consignada en el Capítulo IV, anotemos simplemente que ella sucedió, o se superpuso, a su actividad como “Jefe de la Sección Manuscritos” del Archivo de la Universidad Nacional de Córdoba. En esta tarea estaba en 1915, año en el cual Enrique Martínez Paz, Director de la *Revista de la Universidad*, logró la aprobación del proyecto de creación de la Biblioteca del Tercer Centenario; colección que, estrictamente, pareció hecha a la medida de Cabrera y que ambos comandarían desde entonces. Sin duda, Cabrera contaba ya no sólo con un notable entrenamiento en la tarea de archivo sino, también, con una fuerte (y a veces lamentada) experiencia como lector de compilaciones documentales, de las que recogía aquella información que no podía obtener de primera mano.<sup>44</sup> Así las cosas, el advertido plan de la Biblioteca del Tercer Centenario encontró en este religioso un colaborador de inusual disposición editorial, tanto como Martínez Paz encontró en él a un firme amigo.<sup>45</sup>

“Esta Universidad ha sido, sin disputa, durante mucho tiempo, centro de la cultura moral e intelectual de estos extensos territorios: sus enseñanzas han debido, necesariamente, influir en el espíritu de su tiempo, al extremo de que acaso sea preciso descender hasta la intimidad de las ideas que se desarrollaban en sus aulas para penetrar en el espíritu de ciertas instituciones.

La verdadera historia de la Universidad, la de sus enseñanzas y de sus ideas, sea porque lo han impedido extraños preconceptos, sea por carencia de los materiales

---

<sup>43</sup> Puede verse en el Apéndice la nómina de las publicaciones de Pablo Cabrera que pudo ser reconstruida, a partir de varios catálogos, en el desarrollo de este capítulo. Se adjuntan allí, asimismo y a los fines del cotejo, las de otros representantes de esta era liminar de los estudios coloniales locales, como Ramón J. Cárcano, Juan Kronfuss y Pedro Grenón.

<sup>44</sup> Había todo un expediente en este punto, puesto que buena parte de esa documentación correspondía a la dispersa cuando el traslado del archivo de la orden jesuita; en parte enviada a España y en parte desvenjada en un comercio al que no fueron ajenas figuras como Pedro de Ángelis, Vicente Quesada o Mitre. Nada casualmente, parte de esa documentación era relevada por Cabrera de las compilaciones ordenadas por esas figuras o las reproducciones canalizadas por Quesada en la *Revista de Buenos Aires*. El derrotero del Archivo de la Compañía de Jesús, entre Córdoba, España y Buenos Aires, y las sucesivas disputas por la adquisición de muchos de los documentos que lo integraban, han sido analizados en el citado trabajo de Amanda Salvioni.

<sup>45</sup> Hemos visto moverse a Martínez Paz en el Capítulo III, dentro del círculo de Rossi y articulando el espacio de esa imprenta al de unos jóvenes -y algo díscolos- estudiantes de derecho. Algunos de ellos, Octavio Pinto por ejemplo, llegaron a ser también amigos de Cabrera.

indispensables y no obstante los meritorios esfuerzos de algunos abnegados eruditos, apenas si podemos decir que recién ha sido iniciada. La Universidad ha creído que para realizar esta obra impostergable *era preciso proporcionar a los estudiosos los materiales necesarios para esa reconstrucción histórica y se ha entregado a revivir viejos manuscritos, a editar antiguas lecciones pronunciadas en sus aulas, a recoger la obra truncada o dispersa del genio poético o literario de sus hijos; sin reparar especialmente en el valor absoluto, científico o literario de las obras, puesto que se empeña en proporcionar con ellas documentos para la historia reestructiva de nuestras ideas y no modelos clásicos para provocar emoción o imprimir direcciones al pensamiento.*”<sup>46</sup>

“Advertido”, sin duda, porque este plan otorgaba un lugar muy preciso a los testimonios coloniales y un argumento muy firme para su publicación. Se trataba de volver disponibles para la consideración contemporánea un conjunto de documentos del pasado colonial que, siendo de difícil acceso, debían ser enfrentados con una clara conciencia de su valor testimonial, antes que intelectual o estético, y de su interés cognitivo, antes que celebratorio o condenatorio. De esta manera, el proyecto reeditaba aquella vieja empresa “proto-historiográfica” y “analítica” que había caracterizado la temprana formación de un corpus documental en el espacio pampeano, pero lo hacía también en un momento ulterior de la reflexión sobre el mismo.<sup>47</sup> El movimiento, en parte demorado, se comprimía así y aceleraba.<sup>48</sup>

Puesto que las recursividades son múltiples, no cuesta demasiado advertir que esta experiencia editorial caracterizó el modo en que Cabrera concibió, en adelante, la aparición pública de los textos propios. Sin duda, los más ambiciosos de ellos fueron pensados desde el comienzo como parte de una secuencia temática que habría de traducirse en una de volúmenes, algo que había pasado ya con sus *Ensayos*, o con

---

<sup>46</sup> Martínez Paz 1916: 167-168; los subrayados son nuestros.

<sup>47</sup> La Biblioteca de Tercer Centenario estuvo compuesta por una serie de grandes tomos, presentados en ediciones discretas pero económicas. Entre los títulos con certeza publicados, están: Pablo Cabrera, *Universitarios de Córdoba: los del Congreso de Tucumán*, primera serie, 1916 (598 pp.); Francisco Javier Miranda S. J., *Vida del venerable sacerdote Don Domingo Muriel*, 1916 (547 pp.); José María Liqueno, *Fray Hernando de Trejo y Sanabria: fundador de la Universidad* (con prólogo de Ramón J. Cárcano), 1916 (455 pp.); Luis de Tejeda, *Coronas líricas, prosa y verso* (precedida de una noticia histórica y crítica por Enrique Martínez Paz y anotado por Pablo J. Cabrera, 1917 (340 pp.); *Curso Teológico* (Traducción y prólogo Juan Carlos Vera Vallejo), 1917 (420pp).

<sup>48</sup> Remitimos nuevamente a la distinción formulada en Myers (2007) respecto de los momentos de redada y organización de los documentos para su publicación, tal como se diera en Buenos Aires desde la tercera década del siglo XIX merced a figuras como Pedro de Ángelis o Florencio Varela.

*Cultura y Beneficencia...*, y que pasaría también con sus *Universitarios de Córdoba*, de la Biblioteca. Sin embargo, es mucho después de esta experiencia, entre los años veinte y treinta, cuando varios de sus textos comenzarán a ser presentados como parte de una única secuencia, una serie, con independencia de las editoriales o imprentas que los materializaran. Esa serie tuvo por nombre “Tesoros del Pasado Argentino” y pareció ser la obra intelectual-editorial más personal de este religioso que, consagrado en el ámbito local, había tejido en él una red de relaciones que ponía de relieve lo atravesada por fuerzas externas que estaba esa cultura urbana. Puesto que resultaría muy significativa en la elaboración de un lugar social para los estudios coloniales, conviene recordar que en ella formaban un alemán como Jacobo Wolff, un húngaro-alemán como Juan Kronfuss, ciertos impresores italianos como Domenici, criollos de estirpe como Martínez Paz u Octavio Pinto, y algunas *mezclas* notables como Ramón J. Cárcano.

#### 4- Encajes y tapices

“‘Córdoba del Tucumán’ [...] toma un carácter inconfundible, reflejado en aquella edificación llena de ‘barroco español’ [...] que un avance de mal entendido modernismo ha hecho desaparecer bajo la piqueta demoledora, para dar paso al adefesio resultante de las pesadas y absurdas combinaciones del albañil! [...] tarde, cuando ya no sea tiempo, se recordará con pena que aquello debió de conservarse, que la necesidad de perpetuar esos tesoros, si no está justificada bajo el punto de vista artístico del escrupuloso, a lo menos lo está porque podría servir de encanto para los estudiosos -para que no se destruyera de un golpe lo que está ligado con cadena de oro a la tradición y a la raza.”

Juan G. García, Discurso en la inauguración de las Salas de Pintura del Museo Provincial, 1914

Como señalamos al comienzo, el modo en que algunas ideas del pasado llegan a ser formuladas en ciertos cotos restringidos dialoga necesariamente con aquellas presentes en un espacio más vasto, el de la elite o el de la sociedad en su conjunto; ideas más o menos sistemáticas, representaciones más o menos elaboradas del presente y el devenir temporal que describen equilibrios provisorios e instalan al menos las restricciones que vuelven ciertas cosas impensables en un determinado estado de sociedad.<sup>49</sup> En tal sentido, el mayor grado de sofisticación de algunas incursiones

---

<sup>49</sup> Los equilibrios entre esas representaciones más vastas y unas más determinadas pueden, creemos ser pensadas a partir de matrices muy diversas: una que enfatice las imposiciones de la tópica del discurso social (los *topoi* en el sentido de presupuestos y no de regularidades en la superficie del discurso), al modo de Angenot; una que privilegie las distinciones entre los diversos grados de expansión y sistematicidad de las ideas, al modo de la distinción gramsciana de la ideología entre filosofía/ciencia, religión y sentido común; una que atienda, ante todo, a la específica lógica que guía a cualquier representación -mental, literaria o pictórica- frente a las que regulan las prácticas y los discursos, como se

historiográficas, o su previsible adelantamiento respecto de una conciencia más general del pasado, debiera guardar a la vez algún grado de comunidad con una arena más vasta respecto de la cual, al menos, se especifica. Atento a esas cuestiones, este apartado avanza sobre una iniciativa estatal que encontramos especialmente reveladora por haber reposado en ciertas fórmulas historiográficas sobre el pasado, expresado las inquietudes conservacionistas de una porción de la elite y definido un sustrato “popular” pasible de ser reconducido a los consumos de la elite en su conjunto; algo que, por lo demás, requería que esa elite transitara el camino que iba del desprecio a la valoración de parte del legado material de la colonia.

Las palabras que encabezan este apartado pertenecen al Presidente de la Comisión de Bellas Artes creada por Cárcano, en cuya gestión se inauguró el Taller de Tapices y Encajes Coloniales. Dichas en su momento en un ámbito obsequiado a la “alta” cultura ciudadana, ellas comportaban el mismo sentido conservacionista que fundamentaría la creación del taller: a la identificación de un pasado rico en desarrollos artísticos y técnicos y al diagnóstico de su inminente extinción, sucedía el llamado a la preservación; cosa que respecto de los edificios debía hacerse impidiendo su demolición y respecto de las técnicas textiles salvando los antiguos procedimientos a través de sus últimos detentadores. Según se desprende del Decreto, los responsables de implementar la iniciativa textil fueron el propio García y Jacobo Wolff (1861-1917), alemán instalado en la ciudad a fines de la década del ochenta, coleccionista de objetos coloniales y Director del Museo Provincial desde 1911. La iniciativa, que ha sido vinculada a la actividad del estudioso Clemente Onelli en la Capital Federal, Córdoba y Tucumán, resulta relevante porque expresa una nueva mirada hacia la era colonial y, de manera bastante clara, un intento de reintegración de la misma en tanto legado.<sup>50</sup> Si su fundamento cultural surgía de un vector hacia el pasado, el económico comunicaba con el futuro, lo cual era no sólo una coincidencia con Onelli sino también con la tradición de las *Arts and Crafts* ruskinianas que nutrían a Kronfuss tanto como a Rojas o,

---

advierte en Chartier. Se nos permitirá beber de todas esas fuentes para este capítulo, en la medida en que ello sea posible y no dañe el mínimo requisito lógico exigido por nuestros problemas.

<sup>50</sup> Según Graciela Scocco (2005-06), a partir del diario *La Nación* puede saberse que Onelli, fue convocado por Cárcano en 1914 para estudiar los tejidos criollos de la provincia. En cualquier caso, su vinculación al curso posterior del proyecto no parece haber sido directa, como sí lo habría sido en el, más tardío, caso tucumano. Onelli (1864-1924), nacido en Roma y formado en ciencias naturales, había llegado a la Argentina cerca de 1899, convirtiéndose en ayudante de Francisco Moreno en el Museo de La Plata y acompañándolo en sus incursiones por la Patagonia. De allí saldría un libro muy comentado, *Trepando los Andes*, al que Clemenceau se refiere en sus textos sobre el centenario. Desde 1904, Onelli fue Director del Zoológico de Buenos Aires, ejerciendo alternativamente el periodismo y la docencia.

ciertamente con menos consecuencias prácticas, al propio Manuel Gálvez.<sup>51</sup> La simultánea orientación a ambos vectores temporales es clara en los considerandos:

“Que la fabricación de tapices y alfombras serranas fue en Córdoba una industria floreciente, siendo objeto de interés en exposiciones y mención especial de viajeros distinguidos, por su confección artística que competía sin desventaja con las mismas similares de Oriente;

Que Córdoba debe mantener, por su significado tradicional y artístico, esta industria que en otros países goza de singulares privilegios, y es exponente del arte nacional;

Que al evitarse la extinción de una industria interesante, se proporcionará trabajo digno y remunerativo a numerosas obreras y por fin que es un medio de contribuir a formar la Córdoba industrial y artística señalada ya por su posición y recursos...”<sup>52</sup>

En su terreno específico, los argumentos participaban de la evocación regionalista que procuraba la inclusión en la nación mediante el señalamiento, y en cierto modo la exaltación, de una particularidad; particularidad ligada en este caso a un tipo de producción popular heredada de la historia. Como otros regionalismos contemporáneos o levemente anteriores, éste reconducía a la singularidad de un momento hispano-criollo cuya distancia era patente en la serena selección de las piezas a poner de relieve: en este caso, encajes y tapices.<sup>53</sup> A diferencia de otros regionalismos, sin embargo, uno de cuño “cordobés” se veía mayormente imposibilitado de profundizar temporalmente la redada dado que, del mismo modo en que la etnología de Cabrera había debido ir más al norte, alguien como Rojas percibiría la debilidad del legado material indígena autóctono.<sup>54</sup> Mientras que, al mirar más allá de la colonia, o en sus márgenes, éste podía circunscribir en Tucumán un fondo de artesanado diaguaita-calchaquí que preservar y, lo que no es menor, *estilizar* en vistas a una reconversión productiva de la singularidad cultural, al

---

<sup>51</sup> Insistimos aquí en una comunidad que no era sólo de ideas sino de efectiva colaboración e intercambio entre algunas de estas figuras, como ejemplifica el citado “Artes decorativas americanas”, de Ricardo Rojas (1915), en que sus ideas sobre el particular se desplegaban respecto del caso tucumano, y que fuera ilustrado por Juan Kronfuss –sobre el particular, ver Capítulo IV.

<sup>52</sup> Decreto N° 5486, 28/07/1915, *Compilación...*, MOP, 1915.

<sup>53</sup> En algún sentido, este tipo de regionalismo participa de aquél que, según Gorelik (1999), se expandió a en el giro de siglo y convivió con la visión pampeano-céntrica, compartiendo con ella un escaso afán polémico, en parte por el compromiso pampeano de muchos de los productores de la visión regionalista.

<sup>54</sup> Rojas, Ricardo, “Artes decorativas americanas”, *Revista de Arquitectura. Órgano del Centro de Estudiantes de Arquitectura*, N° 4, Buenos Aires, octubre de 1915. En Rojas esta búsqueda remite, simultáneamente, a la región, a la nación y al continente; decantado este último del componente propiamente hispánico mediante la apelación a la distinción entre forma y fondo (en tanto espíritu) que había caracterizado la solución de Gutiérrez.

hacer lo propio Cárcano y su grupo encontrarían durante mucho tiempo un vacío muy notable.<sup>55</sup> Frente a él, sin mucha discusión, la colonia parecía ofrecer un legado material criollo que, en pleno proceso de re-cotización desde las incursiones de Onelli, se revelaba ahora como pasado promisorio. De esta manera se iniciaba en Córdoba una experiencia que, combinando un propósito histórico y cultural con uno económico y social, reinstalaba la colonia bajo la forma de las artes decorativas. España volvía en los motivos y técnicas de sus tapices -y en sus tapices mismos, en parte exhibidos en el primer Salón de Córdoba-, a la par que tejedoras del interior eran convocadas a transmitir su arte.<sup>56</sup> Arte popular, “artes colectivas”, como les llamaba Rojas para distinguirlas de aquellas derivadas de la actividad del genio individual.

Como permite advertir el Capítulo IV, esta recuperación se sobreimprimía a una pronunciada -aunque poco concertada- apuesta estatal por las bellas artes, que había tenido dos momentos importantes en la creación de la sección pictórica del Museo Provincial y en su inauguración (1911 y 1914, respectivamente), y que tendría uno fundamental en el Primer Salón de Córdoba, de 1916. Esto interesa por dos motivos; el primero, que a pesar de la fuerte pulsión representativa que había acompañado, en gran medida, tanto la creación de las salas de pintura como el derrotero de los sucesivos proyectos de museo, el proceso paralelo habido en el ámbito de las artes populares -no menos estimulado que aquél por un poder estatal que contaba entre sus ocupantes a varios conservacionistas- acabó por conducir al mismo reducto tanto a las pretendidas *bellas artes* (pintura, escultura y música puntualmente) cuanto a la arquitectura y estas artes *decorativas*, todas categorías en concurso.<sup>57</sup> El segundo motivo de interés, que

---

<sup>55</sup> De eso daría testimonio Cárcano en su Mensaje a las cámaras de 1926 (b), al celebrar algo confusamente las expediciones llevadas adelante por el Museo Provincial, que habían “permitido acopiar datos y materiales de todas clases para esclarecer el oscuro problema de los primitivos habitantes de nuestros territorios, su cultura y desaparición”; ellas habían provisto de “importantes restos antropológicos, algunos materiales líticos, alfarerías y otras manifestaciones de la industria primitiva”, saldo dificultoso que evidentemente no tenía parangón con los hallazgos posibles en la superficie del noroeste del país.

<sup>56</sup> Se expusieron también los tapices del Convento de Santa Catalina de Siena.

<sup>57</sup> La recurrencia de Juan B. González, Ministro de Obras Públicas protagonista en la creación del Taller de Tapices, así como el citado pronunciamiento de Juan G. García, entonces Presidente de la Comisión de Bellas Artes, llaman la atención sobre estas dos figuras de las que se sabe muy poco y que, claramente, formaban parte del grupo de funcionarios más inmediato a Cárcano, grupo especialmente comprometido en los sucesivos rescates del legado colonial en la década. Sobre González, autor del mencionado *Removiendo el pasado*, puede agregarse que, doctor en Derecho recibido en 1891, había escogido entonces como padrino de su tesis sobre *Sucesión testamentaria* a Rafael García Montañó, precisamente uno de los docentes criptocatólicos separados por Wilde cuando el escándalo por la tesis de Cárcano. Aunque desconocemos desde qué momento, González era Suplente de Literatura General en la facultad de derecho hacia 1901; actualmente, una de las salas de la estancia de Jesús María lleva su nombre. Para completar una imagen del complejo equilibrio sociológico e ideológico intralite, puede agregarse que García Montañó es uno de los cuatro personajes relevados por el propio Cárcano en sus *Perfiles*

aunque esta introducción del artesanado constituía de manera bastante directa -dada también la exhibición de alfombras originales- una forma de recuperación de España, aquella otra vía de la que se esperaba -a juzgar por el edificio neoclásico en construcción- un salto a Francia, acabó por configurar una forma más mediada, pero no menos firme, de reencuentro con la madre patria; de la cual, como vimos, provinieron las más de las obras efectivas de la colección y, en consecuencia, los modelos más directos con los que trataron los alumnos de ese catamarqueño formado en Madrid que era Caraffa y ese español nativo que era Cardeñosa. Como se advierte, España atacaba por todos lados.<sup>58</sup>

Volviendo al Taller de Encajes y Tapices Coloniales, éste empezó a funcionar en octubre de 1915 con cinco maestras reclutadas “en los lugares donde se conserva el estilo y los procedimientos”.<sup>59</sup> Durante unos meses fue su directora Gertrudis Clausen de Wolff, quien abandonaría la gestión, al igual que su esposo Jacobo la del Museo, con el ascenso a la gobernación del radical Eufrasio Loza. La actividad del Taller, sin embargo, se prolongó y expandió, y de su relativo éxito hay noticia hasta entrada la década del veinte.<sup>60</sup> Visto desde la perspectiva de su publicidad, el experimento alternaba su cotidianeidad de puertas adentro con las periódicas exhibiciones que estimulaban los encargos. Puesto que estas últimas hacían converger expresiones “cultas” y populares del arte, ese régimen no parece haber representado un universo

---

*contemporáneos*, publicados sólo un año después del escándalo, libro en que éste hace explícito su reconocimiento a la estatura intelectual de quien, por motivos bastante razonables, podría ser pensado -y pensarse- como su reciente enemigo.

<sup>58</sup> Sin duda, lo que el Salón de Córdoba reunía era también separado por otros medios, cosa notable no sólo en la desigual cotización simbólica de los productos sino, también, en el más pedestre nivel administrativo. Mientras que las Salas de Pintura del Museo (como éste en su conjunto) dependían del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, el Taller de Tapices lo hacía del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, reciente creación ministerial del carcanismo.

<sup>59</sup> Decreto N° 5486, 28/07/1915, *Compilación...*, MOP, 1915. En un temprano balance, Cárcano (1916) señalaba: “Todos los tejidos son de lana hilada y preparada en el mismo taller. Los diversos colores empleados en las obras son de origen vegetal elaborados con plantas tintóreas recogidas en la provincia; los trabajos se ejecutan sobre dibujo o modelo de la época colonial, perteneciente a la hermosa colección del museo de la provincia. Se han instalado varios telares servidos por mujeres hábiles y prácticas, que preparan a la vez a las alumnas que se inician en esta industria, se han construido varias obras que llaman la atención de la gente inteligente; y en el taller se han anotado diversos pedidos de obras, que anuncian tan en principio el interés que esta industria está llamada a despertar y el valor positivo que es capaz de crear”. Como se recordará, la relación entre Taller y Museo tuvo expresión en el segundo proyecto de Kronfuss, el cual contemplaba un amplio salón en el subsuelo para su instalación. Puesto que el único módulo construido fue el destinado a la Sala de Pinturas, este ambiente nunca llegó a edificarse.

<sup>60</sup> Ese mismo año de 1916 surgieron dos nuevos talleres, con idénticos objetivos, en las localidades de Villa Dolores y Tulumba, sedes naturales de las artes textiles coloniales. Desconocemos el momento de la suspensión de la actividad del Taller, pero a partir de las fotografías de Antonio Novello podemos señalar su reapertura en 1932 (Boixadós, Romano, Palacios 2005).

sociológicamente muy expandido.<sup>61</sup> De algún modo, la recotización estética del fondo textil colonial cerraba el círculo; algo sugerido por la propia apelación de Cárcano al criterio de la “gente inteligente” y excepcionalmente formulado por Clemente Onelli en su *Alfombras, tapices y tejidos criollos*: “es el cristiano más rico [...] el que usa como matra el producto de los telares indígenas”.<sup>62</sup>

## 5- Monumentos

“Monumento del pasado, ruina solitaria que con tu pequeña puerta te exhibes en pleno campo, deja que te haga símbolo de mi obra.”

Juan Kronfuss, *Arquitectura colonial en la Argentina*, 1921

Puesto que documentos y monumentos aparecían como realidades cabalmente disociadas a la mayor parte de la elite letrada del giro de siglo, conviene invocar aquí un caso significativo de revalorización de los segundos que, aunque compartía con el primer proyecto de museo de Kronfuss (1912) el carácter material y formal del rescate, se diferenciaba de él al intentar operar sobre vestigios coloniales -antes que sobre cualquier creación *ex novo*- y postular tanto los requisitos de su conservación cuanto de su reformulación. El caso en cuestión viene representado por el proyecto sobre conservación de monumentos que en 1915 sometieron a las cámaras provinciales el Gobernador Cárcano y su Ministro Juan B. González, documento interesante tanto por los criterios valorativos en los que se asentaba cuanto por su alcance en términos de estabilización de un fondo material a custodiar y que, en esa medida, abría una línea de intervención estatal pasible de ser retomada cuando, una década después, Cárcano cumpliera su segunda gobernación. Ya en este momento, que será el de la compra y remodelación de la casa llamada “de Sobremonte” con destino al Museo Provincial, no sólo la ambigüedad del tema colonial parecerá ser un dato del pasado sino que la iniciativa conservacionista encontrará un ámbito disciplinar muy consolidado, capaz de dirigirla y acompañarla. Ese ámbito, que no pudo ser aún americanismo porque era recién pacificación con España, sería al menos el de unos estudios coloniales que, preparados o acompañados por Garro, Cárcano, Garzón, González, García, Kronfuss o Grenón, eran ahora el territorio donde reinaba Cabrera.

---

<sup>61</sup> Las complejas relaciones entre el mundo del arte y el mundo de las artesanías, y las peculiares formas de construcción y despojo de valor en ciertas zonas de intersección entre ellos, han sido analizadas en Becker 2008, especialmente en el capítulo llamado “Artes y oficios”.

<sup>62</sup> Onelli 1916: 24.

Uno de los elementos que hacen significativo el proyecto de 1915 es, como se dijo, el establecimiento de un criterio respecto de aquello que debía ser conservado, cuestión fundamental a los fines prácticos de su relevamiento y contralor pero en nada evidente en términos conceptuales. En efecto, ésa era la primera cuestión seria que el proyecto intentaba cercar, habida cuenta que de allí derivaría la sujeción de muchas propiedades particulares a la decisión estatal. En tal sentido, la definición de un patrimonio cuyo interés podía residir tanto en cualidades *artísticas* como *históricas* era fundamental, y representaba una avanzada contra el sentido común de la valoración material del pasado, capaz de discernir valor a ciertas cualidades estéticas sobresalientes pero de negarlo a una rusticidad material que podía, desde la perspectiva de los artífices del proyecto, estar plena de sentido. Como se advierte, el razonamiento no se alejaba mucho del que contemporáneamente hacían Martínez Paz y Cabrera respecto de los textos que ameritaban integrar la Biblioteca del Tercer Centenario, a los que adjudicaban un valor histórico (documental) independiente de sus cualidades intelectuales o estéticas.<sup>63</sup> Sin embargo, en el plano monumental la cuestión era más resbaladiza, no sólo porque afectaba intereses reales de propietarios o poseedores sino porque también remitía a un patrimonio que era difícil reconocer como tal en términos comparativos.

Puesto que el proyecto sobre monumentos fue reproducido en la *Revista de la Universidad* en el mismo año de su formulación, allí González pudo precederlo de unas notas en las que hacía un sumario recorrido sobre las legislaciones contemporáneas en la materia. Indudablemente, el racconto era parte del trabajo de legitimación del proyecto dentro de la elite letrada, algo a lo que indudablemente servía la invocación de los casos italiano, francés, inglés o austríaco. Sin embargo, ese mismo recorrido autorizaba tanto como debilitaba el proyecto, en la medida en que aquellos eran ejemplos cuya adecuación ningún miembro culto de la elite hubiera puesto en discusión. El problema era, en definitiva, qué hacer en un territorio cuyo pasado colonial había sido el de una zona marginal, no sólo extraeuropea sino, también, empobrecida dentro del imperio si se la comparaba con México o Perú; o, dicho en otros términos, qué interés tenía preservar un fondo material en el que la distancia entre valor estético e histórico podía llegar a ser tan pronunciada. En este punto, el proyecto había sido más

---

<sup>63</sup> Contemporáneamente, porque ya en 1915 el plan había sido presentado en la *Revista de la UNC* (Nº5), y las alteraciones habidas desde allí serían producto directo de esa mayor precisión de criterios que plasmará Martínez Paz en 1916, al presentar la colección.

atinado que su justificación posterior, y se defendía de antemano de las más previsibles objeciones, refugiándose en la ambigüedad de un conjunto de fórmulas románticas.

“El proyecto que someto a la consideración de V. H. colocando bajo la custodia pública los raros monumentos que dan carácter y revelan una tradición, significa la contribución al propósito de mantener vivo el culto por el pasado en lo que tiene de interesante y artístico. [...] Si lamentamos la desaparición de las viejas reliquias artísticas, conservemos las que permanecen resistiendo a la acción destructora del tiempo [...] si es que nos hablan al espíritu en el sentido de nuestro credo artístico o religioso, si responden al sentimiento nacional [...] si constituyen el alma de la historia escrita sobre esos libros de piedra [...] *si esos monumentos, por modestos que sean, nos dicen por fin de los orígenes de un país, de su civilización y de su genio...*”<sup>64</sup>

La valorización de la *modestia* de los testimonios fue entonces una pieza central de este proyecto, que contestaba así de antemano los más primarios datos perceptivos e intentaba corroer, por lo tanto, las más extendidas representaciones del legado material colonial.<sup>65</sup> Y aunque aún esté por escribirse la historia de la recepción de John Ruskin en la Argentina, lo cierto es que muchos motivos de estas iniciativas conservacionistas eran fuertemente ruskinianos, entre ellos el que descreía de las formas impactantes pero carentes de sentido en beneficio de las sencillas pero significativas.<sup>66</sup> Sin duda, podría argumentarse que ésa era *aquí* una idea demasiado a la medida de un espacio cuyo pobre legado material era puesto de relieve por cada nueva búsqueda, algo que había sido expuesto en los debates disciplinares (arquitectónicos) porteños; sin embargo, el

---

<sup>64</sup> Proyecto sobre conservación de monumentos, citado en González 1915: 172-173.

<sup>65</sup> No debe sorprender que aún en 1921, y al tiempo que encarecía la aprobación de la legislación propuesta en 1915 por Cárcano y González, Kronfuss (50) insistiera en la misma dirección: “...no hay que preguntar siempre qué valor estético tiene una forma o una obra. Hay al lado del valor estético, uno no menos importante, que es el histórico”.

<sup>66</sup> Ruskin está en el aire, como permitió advertir el Capítulo IV, pero también en ciertas lecturas constatables y en otras que debieran ser materialmente precisadas. De este modo, se lo *huele* en Rojas y en Kronfuss ya en estos años (en su concepción puntual de las artes decorativas y en su valoración formal más general) aunque, hasta donde alcanzamos a ver, no sea por ellos citado. Manuel Gálvez, en cambio, dejará testimonio de su era ruskiniana en su advertencia a la 7ª edición de *El Solar de la Raza* (1913): “Ya no abomino del Renacimiento, como cuando escribí *El solar de la raza*, tal vez dominado por influencias ruskinianas y góticas; ni firmaré hoy lo que dije entonces de la arquitectura griega” (Gálvez [1943] 1980). La influencia de Ruskin en *Piedras Liminares* de Leopoldo Lugones, de 1910, ha sido señalada por Adrián Gorelik (1998: 227 a 234), quien respecto del presente capítulo también observara la necesidad de considerar “una más difusa influencia centro-europea que va en la misma dirección y que es muy fuerte, enlazando los nombres de Camillo Sitte (en los temas urbanos), Alois Riegl (en los monumentales), entre otros, en una extendida sensibilidad que buscaba unir historicismo nacionalista, pintoresquismo urbanista y recuperación monumental”.

momento de expansión de esta idea era también aquél en el cual un historicista-romántico como Kronfuss avanzaba en la documentación y conceptualización de un fondo colonial del que seguía esperando un estilo *nacional*. Y si ese camino fue entonces más documental e intelectual que constructivo, y si forzosamente debió esperar su hora, lo cierto es que ésta llegaría pocos años después, en la misma Córdoba en la que empezaba su “mapa” argentino.<sup>67</sup> La década del veinte en general y el año 1926, en particular, darían testimonio de una apertura en que Córdoba pudo ser el ámbito de una experimentación formal que, mirando al pasado, buscaba lo mismo que los modernismos mirando al futuro; sortear el sistema clásico y ofrecer una arquitectura de modulaciones nacionales.<sup>68</sup>

## 6- Instituciones y disciplinas

“Los estudios sobre la Colonia, en nuestros historiadores, recuerdan el vago fondo de paisaje de los cuadros antiguos: una decoración inexpresiva, convencional. Afortunadamente una racha de entusiasmo por lo que está más allá del año 10 anima hoy las investigaciones históricas. Poco a poco, la Colonia va saliendo de la penumbra a que la había condenado la ignorancia declamatoria. Nada más oportuno entonces que contribuir al desarrollo de esos estudios [...] en alguna parte mejor que en Córdoba puede hacerse esta obra? [...] Será la contribución original de Córdoba, su parte más seria.”

Deodoro Roca, *Proyecto de Reorganización del Museo Provincial*, 1917

“...es recién ahora que el americanismo, o sea la rama de los conocimientos humanos que se ocupa del estudio de todo lo que se refiere a América (especialmente su arqueología y etnografía) ha recibido verdaderamente su carácter científico.”

Ernesto Quesada, “El Congreso Literario Latino-americano y el ‘americanismo’”, 1882

La configuración de un área de estudios coloniales reconoce en Córdoba un momento fundamental entre 1910 y 1920, años en que se consolidan su presencia y su reconocimiento públicos, aunque sólo alcanzaría un grado notable de institucionalización en la década del treinta. Si hasta entonces los cultores de la historia colonial habían descrito un tipo de recorrido aislado y bastante individual, fue a partir de aquellas décadas que adquirió cierta consistencia y visibilidad una heterogénea comunidad de coleccionistas, historiadores, arquitectos y editores atraídos por el tema colonial, interesados en el rescate y sistematización de los vestigios coloniales y

---

<sup>67</sup> En 1926, como se dijo, el gobierno de Ramón J. Cárcano concretaría la compra de la casa llamada de Sobremonte, edificio alquilado desde 1918 para el funcionamiento de la sección colonial del Museo Provincial. A los fines de su restauración, Cárcano formó una comisión de especialistas integrada, entre otros, por Cabrera (entonces director del museo), el porteño Martín Noel, Juan Kronfuss y Miguel Ángel Cárcano (Cárcano 1926).

<sup>68</sup> Seguimos aquí la sugerencia de nuestro director, Adrián Gorelik, respecto de la posibilidad de leer el neocolonial como modernismo arquitectónico.

comprometidos en una serie de iniciativas de diverso grado de publicidad. Su fisonomía fue, en esos años, la de una *formación*; es decir, un agregado de figuras unidas por lazos informales de afinidad y, habitualmente, amistad, concentrado y actualizado al calor de sus empresas comunes.<sup>69</sup>

El carácter poco regulado del tipo de vínculos establecidos por estas figuras intelectuales tan diversas -vínculos que se actualizaban exclusivamente dentro de un conjunto de prácticas comunes- es uno de los motivos de su peculiar interés; sin embargo, también resulta claro que esa distensión reenviaba en parte a la ambigüedad que dominaba la mirada de la elite local respecto del pasado colonial y al, cuando menos, general desinterés en él. De este modo, los estudios consagrados a la colonia habían ido haciendo su camino con cierta tranquilidad en sus facetas menos expuestas (el trabajo de archivo o gabinete), tanto como experimentando una serie de frustraciones o recortes en aquellas más sujetas a una arena social más amplia (como la edición o la arquitectura). Esto parece haber sido así, al menos, entre la década del noventa y mediados de la década del diez, cuando tuvo lugar ese precipitado de iniciativas editoriales y conservacionistas que, invocando las antiguas lecciones universitarias, los tapices criollos o los monumentos *sencillos* de la colonia, representaron una verdadera avanzada de los colonialistas en la cultura ciudadana. Y si esa acumulación de iniciativas debió expresar entonces cierta alteración en las representaciones o las valoraciones dominantes de la era colonial, hay aun menos dudas de que contribuyó en forma decisiva a reconducirlas en el sentido de su reconocimiento y reintegración a diversos relatos comunitarios. En efecto, lo decisivo de ese conjunto de “retornos coloniales” fue el haber expuesto el pasado colonial menos como materia de juicio (el cual podía, eventualmente, ser aplazado) que como marca de una especificidad urbana recuperable y distintiva.

Aunque la señalada ausencia de un soporte institucional específico resintió en parte las condiciones y ritmos de la afirmación disciplinar, ella no debe ser confundida con la absoluta orfandad de los estudiosos de la colonia. No se trata de que las solidaridades habidas en el ámbito de la formación suplieran la presencia institucional sino, en todo caso, de que en muchos órdenes fue más que habitual que la lógica de los círculos se impusiera a la de las instituciones, algo que permitió dotar de cierto grado de institucionalidad a las iniciativas provenientes de aquellos mejor situados respecto de

---

<sup>69</sup> La noción de *formaciones* remite a Williams (1982) y su caracterización del tipo de lazos propios de los círculos, los cenáculos y las capillas intelectuales o literarias.

éstas. La serie de “retornos coloniales” señalados a mediados de la década del diez, en ese punto, resultaría inimaginable si no se recordara una y otra vez que la gestión Cárcano tuvo entre 1913 y 1916 a Félix Garzón Maceda como vice-gobernador, Juan B. González como ministro, Juan G. García como Presidente de la Comisión de Bellas Artes y Juan Kronfuss como Director de Arquitectura; o que, en los mismos años, la *Revista de la Universidad* era presidida por Enrique Martínez Paz, su comisión consultiva integrada por Félix Garzón Maceda e Ignacio Garzón, y el archivo universitario conducido por Pablo J. Cabrera. Como habitualmente, las funciones precedían a las instituciones específicas; pero, dada una conjunción especialmente auspiciosa de círculos e instituciones generales, los hilos de una institucionalidad histórica (y aun histórico-colonial) quedarían tendidos desde entonces.

Esas condiciones más favorables, tanto en sentido amplio como restringido, habían estado ausentes, por ejemplo, cuando Cárcano formuló los lineamientos para el crecimiento del Museo Politécnico Provincial. Como vimos en el Capítulo IV, hubo un grado importante de aleatoriedad en aquella creación, precipitada por la llegada de la colección de Lavagna a la ciudad en 1886.<sup>70</sup> Pero dentro de esa aleatoriedad, Cárcano intentó canalizar en esa institución el tipo de funciones que, a falta de otras, consideraba preciso cubrir para el desenvolvimiento de una historiografía local; ante todo, la reunión y recolección de documentos. Partidario como era de los museos integrales, el énfasis en la sección histórica de éste correspondía tanto a sus inquietudes más personales como a las características de la colección, mayormente etnográfica y natural, de Lavagna; pero esa iniciativa fue entonces lo bastante aislada como para no alterar sensiblemente las modalidades de crecimiento de un fondo que siguió desbordándose de piezas naturales u objetos etnográficos y coloniales. En todo caso, si aquel impulso archivístico apenas rozó entonces el perfil efectivo del museo (es decir, hizo de él un museo esencialmente histórico pero escasamente documental), parece haber sido lo bastante significativo como para favorecer la sucesión de un coleccionista colonial como Jacobo Wolff y un coleccionista/historiador como Cabrera en la dirección del museo, así como para respaldar las sucesivas compras de sus colecciones particulares.<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> Debe recordarse que el protagonismo de Cárcano en esta creación obedeció entonces a su carácter de Ministro de Gobierno de la gestión Olmos.

<sup>71</sup> La colección de Lavagna, más heterogénea y dominada por sus objetos naturales y etnográficos, había pasado al museo nominalmente desde su origen y prácticamente con su muerte, en 1911; la de Wolff (que Roca juzgaba “valiosísima”) fue adquirida en 1917, y la de Cabrera en 1926.

Una iniciativa significativa y muy posterior, más favorecida por las condiciones generales y las “disciplinarias” pero menos por el equilibrio entre círculos y gestiones de gobierno, tendría lugar en 1917, cuando Deodoro Roca -entonces director de la institución- elaborara su Proyecto de Reformulación del Museo Provincial. Como señalamos, lo fundamental de su propuesta radicaba en un diseño que preveía la separación de las secciones natural e histórica del museo como instituciones independientes, instituciones a las que se adjudicaban tanto funciones de exhibición como de investigación. La primera de ellas, el Museo Natural, sería organizado a partir de la reintegración de las colecciones segregadas en 1911; en lo que hace a la segunda, daría lugar a un Museo Histórico Colonial cuya especificidad remitía de manera directa, a juicio de Roca, a la posición excepcional de Córdoba respecto de aquel legado. Era esa pretendida especificidad la que autorizaba la subordinación de las salas de pintura (aquella pieza principal de la gestión Cárcano) al museo histórico, a la espera de una colección que Roca ubicaba en el futuro, y también la que permitía vaticinar en los productos de ese centro de documentación e investigación coloniales la contribución “más seria” de Córdoba a la nación.

La adopción de esa perspectiva local/nacional es uno de los datos notables del proyecto, no sólo porque permitía imaginar, de manera muy clara, un nuevo lugar para Córdoba en la nación sino, también, porque autorizaba ciertas consideraciones generales sobre el deficiente estado del arte historiográfico y museográfico argentino. A juicio de Roca, ese débil punto de partida era muy sensible en el Museo Histórico Nacional, cuyo relato privilegiaba “la gesta política de la nacionalidad en sus aspectos más externos, y [...] baladíes”, sugiriendo “una verdadera solución de continuidad entre los procesos de la colonia y los desenvolvimientos de la Emancipación”.<sup>72</sup> La preocupación, muy significativa, retomaba algunos de los motivos presentes en otras intervenciones contemporáneas, pero también situaba con mayor nitidez los desafíos de una actividad rigurosa sobre el pasado.

Sin duda, el tono asumido por el funcionario distaba de aquél más encendido que, en los mismos años, caracterizó al joven reformista en los combates universitarios. La duplicidad de la posición de Roca lo condujo a moverse singularmente entre la condena de una herencia que denunciaba actual (los espectros coloniales tal como habitan el *Manifiesto Liminar* de la Reforma Universitaria) y el llamado a rescatar esa misma

---

<sup>72</sup> Roca 1917: 4-5.

herencia dado el peligro de su definitiva extinción. Esa ambivalencia era, en rigor, indicativa de un tipo de mirada tan capaz como la de Cárcano de manipular los términos extremos de una vieja ambigüedad y, también, de volcarse con mediana fluidez tanto en clave “científica” como polémica.<sup>73</sup> En cualquier caso, en el *Proyecto Roca* intentó atender tanto a las necesidades de la investigación histórica, la preservación documental y monumental -algo para lo que Kronfuss era invocado- como las de la educación general, y trazó para ello un plan sencillo pero pretencioso: se trataba de formar una gran biblioteca colonial, un archivo que concentrara los estatales y particulares, de “extractar y agrupar” y, como tarea complementaria, “clasificar y publicar de acuerdo a un plan sistemático”; es decir, básicamente, de concretar aquellas tareas iniciales que Cárcano había previsto en 1887, y excederlas merced a la publicación analítica.<sup>74</sup>

Aunque, como se dijo, el proyecto de Roca tuvo una casi inmediata expresión en la reasunción de la colección natural por la Provincia y en la efectiva constitución de dos museos (dada la creación del Museo Escolar de Ciencias en 1919), su *novum* fundamental, la adopción de una tipología mixta, expositiva e investigativa, fue confinada a eterna irrealización.<sup>75</sup> Curiosamente, la desatención a este costado del proyecto fue simultánea a una inversión inédita en el rescate de la colección de Jacobo Wolff de las garras de sus acreedores; medida que, aunque recomendada por Roca, es reveladora de las prioridades museísticas de la gestión y de su identificación con el, más modesto, modelo expositivo.<sup>76</sup>

Incluso cuando las consecuencias del proyecto de Roca hayan sido nulas en términos de institucionalización de la historia, todo esfuerzo por restituir el momento genético de formación de un ámbito de estudios coloniales no puede desatender ni esa iniciativa ni la de Cárcano, puesto que ambas, en diverso grado, atacaron cuestiones centrales para la tarea histórica y representaron escaladas favorables a la institucionalización disciplinar. La primera, con su marcada vocación documentalista; la segunda, por la propia imaginación de un ámbito de estudios históricos coloniales que,

---

<sup>73</sup> Se alude a la dimensión polémica propia del discurso político -Verón 1987. En el caso de Roca, no hay que olvidar que, como muchos otros reformistas cordobeses, también él convivió con la ambigüedad muy íntimamente, habida cuenta de las dificultades experimentadas para salirse de su *piel* hispano-criolla. Esto ha sido señalado ya por Martínez Mazzola (2010) respecto del caso de Arturo Orgaz.

<sup>74</sup> Roca 1917: 6. Se ha señalado en el Capítulo IV que, según Ángel Gallardo (1915), la gestión Cárcano había formulado también un plan más sistemático en este sentido alrededor de 1914.

<sup>75</sup> Cabe recordar que, aunque el museo efectuó desde su creación algunas expediciones de rescate naturalista o arqueológico, las mismas se orientaron antes a reunir material que a su estudio o sistematización.

<sup>76</sup> Para esa compra, la Provincia se comprometió por la suma de 26.000 pesos, cifra que no tenía parangón alguno. Decreto 1924-A, 26/09/17, *Compilación...*, MG, 1917: 672.

en torno a un acervo en constitución, dibujaba el espacio para un nuevo tipo de especialista. Si ambas fueron, en lo inmediato, empresas frustradas, indiscutiblemente abrieron también las perspectivas concretas del primer ámbito de cristalización institucional de los estudios coloniales y la historiografía local. La relación es antes directa que mediada: así como, en 1926, la colección de objetos coloniales de Pablo Cabrera fue adquirida por la provincia para su museo histórico, en 1936 la Universidad adquirirá su colección documental y, sobre esa base, creará el Instituto de Estudios Americanistas.<sup>77</sup> Aunque su desarrollo es, ciertamente, parte de otra historia, cabe consignar que en él formarían, en adelante, estudiosos de la historia y el arte colonial y que, partiendo de su seno y teniendo en Ceferino Garzón Maceda un *organizador* fundamental, llegaría a forjarse el movimiento de renovación historiográfica que, en diálogo con los *Annales* franceses y con una marcada opción por los estudios de historia económica colonial, diseñó una larga y productiva dinastía intelectual que alcanza nuestros días.<sup>78</sup>

## 7- Patrimonios y mapas

“Una historia de las relaciones entre imagen de sí y monumentos del pasado debe entonces desplazar en varios aspectos los intereses tradicionales de la historia del patrimonio: de los discursos sobre la ardiente obligación de conservar a las prácticas concretas de los hombres del arte, del contenido de ese patrimonio, tenido por evidente *a posteriori*, al proceso de su reconocimiento y su reivindicación, finalmente, de la lectura ‘filosófica’ de su aparición a la caracterización de las lógicas científicas y de las convenciones sociales que regulan su definición.”

Dominique Poulot, *Musée, Nation, Patrimoine. 1789-1815*

“Para la Universidad de Córdoba, como institución argentina, tiene un doble interés la historia de la Universidad de Chuquisaca.

Córdoba, cuya Universidad data de 1614 y Chuquisaca, con su vieja Audiencia y su Universidad, fundada en 1624, han sido los dos focos intelectuales de estas extensas tierras virreinales; sus enseñanzas, fundamentalmente idénticas, encierran el núcleo común de la vida moral e intelectual de esta parte de América. Sin embargo, la ignorancia de algunos escritores se ha complacido en presentarlas como antagónicas.”

Enrique Martínez Paz, Nota bibliográfica a un texto de Luis Paz, 1914

---

<sup>77</sup> En 1926, Cárcano encargará a Cupertino del Campo, entonces Director del MNBA, el inventario y tasación de la colección de objetos coloniales de Cabrera, la cual fue integrada al Museo Provincial. La porción documental de la misma fue adquirida luego de su muerte por la Universidad, siendo la base del Instituto de Estudios Americanistas, y se halla hoy integrada como sección (SAE) a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

<sup>78</sup> Sobre el proceso de renovación historiográfica, ver García 2010.

Los diversos retornos a la etapa colonial, desde los aislados y aún muy esotéricos de los tempranos noventa hasta aquellos más fluidos de la década del diez, pusieron de relieve no sólo ciertos elementos característicos de un tiempo crecientemente admitido como pasado sino, también, la antigua comunidad que unía a Córdoba con otras ciudades argentinas y americanas, y el antiguo papel por ella jugado en otros circuitos y unidades territoriales. En buena medida, este redescubrimiento de una vinculación americana que apuntaba al noroeste fue un resultado de la intensificación de los contactos presentes en dirección sudeste; y así, frente a las jerarquías activas de un mapa contemporáneo dominado por Buenos Aires, fueron ganando relieve las jerarquías perimidas de un mapa colonial que había otorgado a Córdoba un lugar de peso. Era en parte ese viejo lugar lo que intentaba subrayar Martínez Paz en el texto invocado en el epígrafe, texto que insinuaba un adversario que no resulta muy difícil reconocer como pampeano. Frente al lugar *real* de la Universidad de Córdoba en la colonia, el lugar *atribuido* por Buenos Aires, disminuido, estigmático y actual:

“Éste, es hijo de las enseñanzas de Charcas; este otro, de las de Córdoba, oímos repetir con frecuencia; caracterizando en el primero al libertador, filósofo y humanista y en el segundo, al tirano bárbaro, jurista, teólogo y casuista.

El Dr. Paz contribuirá con su ilustrado libro a destruir esa dorada leyenda de ignorancia. El capítulo X dedicado a estudiar la orientación de la enseñanza, su extensión y carácter, nos demuestra que, tanto allí como aquí, Aristóteles, Santo Tomás y el Padre Suárez, reinaron en las aulas hasta los últimos días coloniales, y que si nuestra juventud se costeaba hasta Charcas, no iba a respirar auras de libertad y humanismo, como se pretende, sino a hacer sus cursos de Derecho, que, en Charcas, y bajo el influjo de su célebre Audiencia, habían sido establecidos antes que en Córdoba.”<sup>79</sup>

No se trataba, como se advierte, de señalar el elemento ilustrado donde podía admitirse el escolástico, sino de contestar la larga cadena denigratoria que había pesado sobre Córdoba desde la revolución, y había señalado en ella un centro *especialmente* conservador. Por lo demás, la equiparación a su par norteña buscaba restituir el lugar central de la universidad cordobesa en la conformación de un núcleo moral que, en todo caso, marcaba las sociedades derivadas de la colonización hasta el presente.

---

<sup>79</sup> Martínez Paz 1914 b.

Dado que el redescubrimiento noroeste convivía con los intercambios y las luchas de interpretación sudestes, no debe sorprender que haya sido la generación reformista la que en verdad forjó la idea de una *bifrontalidad*, una *bifacialidad* cordobesa; idea que muchos años después, no sin señalar la presencia de un legado, Aricó reabsorbería en su noción de “ciudad de frontera”.<sup>80</sup> Aquella idea tuvo desde el comienzo mapas muy concretos en los que reposar, en gran medida provistos por las redadas de los estudiosos o coleccionistas coloniales y, en parte también, por las huellas de su propia práctica. Así, cuando Deodoro Roca intentaba fundamentar su proyecto de museo, invocó como ejemplo de conservación las experiencias llevadas adelante en los archivos capitulares de Jujuy y Tucumán por Ricardo Rojas y Ricardo Jaimes Freyre, respectivamente; el uno un tucumano nacionalizado, el otro un boliviano “tucumanizado” en el seno de lo mejor de la elite tucumana.<sup>81</sup> Pero simultáneamente, al buscar un modelo de actividad analítica y de difusión, consideraba en detalle el “Plan de publicaciones e investigaciones históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires”, el cual era adosado en forma completa. Una caracterización de ese tipo, que reunía mediante la palabra espacios muy distantes entre sí, traducía sin buscarlo un mapa muy jerarquizado aunque bastante actual de la cultura nacional, mapa que reconocía varios centros patrimoniales y un verdadero centro intelectual. Y, se entiende, dado que la apuesta por la valorización de los vestigios del pasado era precisamente un modo de buscar un lugar en ese mapa, no quedan muchas dudas respecto de qué tipo de centralidad estaba tentando allí la elite cordobesa.

Sin embargo, como ha quedado expuesto, el relevamiento del tipo de bienes pasibles de revalorización y de los créditos de Córdoba a ese respecto no fue exclusivamente una empresa de la elite local. Por el contrario, la mirada externa, y ante todo extranjera, resultaría crucial en la reválida del legado español y en su re-cotización contemporánea. La extranjería, como puede verse, fue la condición del tipo de coleccionismo de figuras como el naturalista italiano Jerónimo Lavagna o el médico alemán Jacobo Wolff, de los relevamientos con los que el arquitecto húngaro-alemán Juan Kronfuss intentó reeditar en Argentina la empresa historicista, o del ánimo

---

<sup>80</sup> Aricó: 1989. En una fecha tan tardía como 1964 Jorge Orgaz, integrante de una dinastía universitaria y reformista sonada también merced a sus hermanos Raúl y Arturo, sugerirá respecto de la Córdoba de los años ochenta: “En ella chocan y entremezclan ideas intereses, costumbres, perspectivas: la Colonia y la Revolución, con todas sus implicancias, las provincias y Buenos Aires, el país y Europa” (19).

<sup>81</sup> Jaimes Freyre fue una de las figuras que acompañó a Juan B. Terán en más de una empresa cultural, entre ellas la *Revista de Letras y Ciencias Sociales* (1904-1907) y la creación de la Universidad de Tucumán (Martínez Zuccardi 2005).

editorial de italianos como Domenici y Aveta. La condición, porque su extrañeza efectiva ante la sociedad que decidieron habitar los hizo acaso más sensibles para reconocer en ella trazos de exotismo o anacronismo que, en algún punto, hallaron cautivantes. Por eso también debió ser un italiano la figura capaz de reconocer en unas matras de fibras deshechas, deshilachadas, un valor estético o histórico. Figuras de especial olfato como el cordobés Cárcano o el tucumano gobernador Padilla advertían que algo había allí, y avanzaban en su rescate consultando a ese experto en que se había convertido Clemente Onelli -quien, por lo demás, reconocería ampliamente su papel de visionarios en *Alfombras y tejidos criollos*. Y en medio de aquella búsqueda tan advertida respecto del modo en que la cotización simbólica revertiría en la económica - la búsqueda de un estudioso y de un coleccionista-, también él trazó un mapa muy significativo.

“La ciudad de Buenos Aires, la que en tantas cosas tengo en menos por cosmopolita y olvidadiza, me suponía que era el único centro poblado de la República en el que se ignoraran los tejidos criollos [...] Creía que la seguían de cerca en esta santa y manfechista [*sic*] ignorancia del progreso tan sólo las ciudades de Rosario y de La Plata: pero hete aquí que en grandes comercios de registro, de talabarterías y de tiendas al por mayor de Córdoba, Tucumán, Salta y Santiago, La Rioja y Catamarca he tardado y sufrido para hacer entender lo que iba buscando.”<sup>82</sup>

La molestia de Onelli, no por reveladora de cierto esfuerzo mimético de las ciudades interiores lo es menos de un mapa nacional muy segmentado, de pocos bloques pero pronunciadas diferencias. Un bloque de ciudades pampeanas y, en parte, nuevas, “cosmopolita y olvidadizo” e incapaz de reconocer las virtudes de lo antiguo (y, quizás, lo sencillo). Otro de ciudades viejas e interiores, abierto por Córdoba, continuado en Tulumba y tendido hacia cuyo y el noroeste, estricta sede del patrimonio textil y también de la tragedia de su desconocimiento. El ámbito patagónico, que tan protagónico fuera en su desenvolvimiento como naturalista y etnógrafo, tiene un lugar significativamente menor en ese mapa, consagrado a un patrimonio *criollo*.<sup>83</sup>

---

<sup>82</sup> Onelli 1916: 21.

<sup>83</sup> Recordemos que ese espacio había sido reconocido por Onelli, cuando acompañaba al director del museo de La Plata en sus expediciones; que de esa excursión nació *Trepano los Andes* y que, en una continuidad que parecía muy fluida entre el naturalismo y la etnografía, allí había aprendido a hablar varias lenguas patagónicas -Ver PIGPP.

Kronfuss, por su parte, también diseñará en sus recorridos de 1914 a 1921 un mapa muy preciso, el cual será volcado en su *Arquitectura colonial en la Argentina* sin atender demasiado al hecho de que, en *esa* Argentina que en verdad le interesaba, Misiones entraba al tiempo que Buenos Aires se ausentaba.

“Para abarcar todo lo que ha creado en construcciones la época colonial, tendría que hablar de las primeras casas de alquiler, de negocio o de oficina; de los conventos con sus rancherías, de los diques para estancar agua; comparar las forma de las plantas, antes entre ellos, después con las de España. Estudiar las ruinas de las iglesias de Misiones y compararlas con las iglesias de aquí; seguir paso a paso a los primeros pobladores de este país. Por de pronto, hice los estudios para la provincia de Córdoba, y es un tema, para que la juventud de Jujuy, Salta y Tucumán, aprendan a estudiar y dibujarlos.”<sup>84</sup>



1916. Textiles y “zonas frías”



1917. Documentos y “zonas frías”



1921. Monumentos

En términos generales, no resulta difícil advertir que esos sucesivos mapas patrimoniales (textiles, documentales o monumentales) guardan un parecido muy notable con aquellos que se trazarán muchos años después respecto de la circulación de otro tipo de bienes en la era colonial; en primer término, de los circuitos descritos por el tránsito de mulas y metales entre Córdoba y Potosí entre los siglos XVI y XVIII. Visto desde el presente, no hay en esto nada excepcional, puesto que habían sido

---

<sup>84</sup> Kronfuss 1921: 53.

efectivamente las mismas rutas las que habían conducido bienes muy diversos, desviándose escasamente del Camino Real, y porque, también, los bienes que aparecían a ojos de estos conservacionistas como especialmente valiosos habían sido en su propia era parte de intercambios rutinarios y regulares -y lo que vale en dirección noroeste vale también para las misiones, término de un contacto comandado por la orden jesuita.<sup>85</sup> Lo que sí resulta interesante es, en todo caso, que los mapas sugeridos por esos circuitos parecieron llegar a un grado notable de estabilización en nuestra etapa y ser, en un punto, una de sus contribuciones más notables al derrotero ulterior de los estudios coloniales. A la vez, forzoso es admitir que ellos habían sido trazados tanto por “colonialistas” como por ciertos “indigenistas” que, decepcionados de España o atraídos genuinamente por ese otro lado del *americanismo*, se habían visto forzados también a ir hacia el norte en busca de bienes más contundentes, aunque la visibilidad y aceptabilidad de su tarea debiera esperar la, más urgente, digestión del pasado español.<sup>86</sup> No debe sorprender, en este punto, la contribución a estos sucesivos rescates de ciertos naturalistas y etnógrafos que iban y venían de La Plata a los valles calchaquíes, pasando por Córdoba (caso de Lafone Quevedo o del propio Onelli), o que muchos provincianos hijos de la universidad cordobesa hayan reencontrado un legado *nativo* al volver a sus provincias o contemplarlas desde el mirador porteño (el caso muy temprano de Joaquín V. González o Adán Quiroga).<sup>87</sup>

Frente a las zonas patrimonialmente “calientes”, los mapas producidos en la década del diez permiten advertir también la presencia de unas zonas “frías”, las cuales correspondían, por un lado, a ese indiscutido centro intelectual que representa entonces Buenos Aires y al reciente centro “científico” en que se había convertido La Plata y, por otro, a un más vasto espacio pampeano al que se adjudicaba no sólo la no participación

---

<sup>85</sup> Assadouríán 1982, Assadouríán-Palomeque 2003.

<sup>86</sup> Esto también llegó a plasmarse institucionalmente, si se considera que a la creación del Instituto de Estudios Americanistas, en 1936, sucedería la del Instituto de Antropología de la UNC recién en 1943. Como se advierte, el americanismo del primero era, ante todo, colonialismo, y la idea americanista formulada en los congresos europeos sólo llegaría a realizarse en Córdoba merced a la presencia simultánea de instituciones independientes.

<sup>87</sup> Adán Quiroga (1864-1904), nacido en San Juan pero tempranamente afincado en Catamarca, no sólo llegó a ser un penalista reconocido a nivel nacional sino que protagonizó varias y significativas empresas etnográficas en el espacio calchaquí, dando lugar a una importante obra entre la que se cuentan *Calchaquí*, de 1897, y *La cruz en América: arqueología argentina*, publicada en 1901 con prólogo de Samuel Lafone Quevedo. Nos hemos referido a Quiroga, a su era universitaria en Córdoba y a su estrecha amistad con Joaquín V. González en el Capítulo II. Respecto de las incursiones litorales al espacio norte del país, debe recordarse también que en 1908 había tenido lugar el hallazgo del Pucará de Tilcara por Juan Ambrosetti, sitio en el que trabajaría varios años. Ambrosetti, naturalista y etnógrafo, había promovido en 1904 la creación del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1904).

en el mapa estrictamente patrimonial sino, como vimos en Onelli, el renegar casi naturalmente de su herencia. Desde su perspectiva, si el desconocimiento de un legado era, dentro del circuito norteño, “peruano”, anomalía, dentro del ámbito “platense” era regularidad. Y si invocamos la idea de unos ámbitos “peruano” y “platense” a esta altura de nuestro trabajo es porque, en gran medida, la historiografía posterior no sólo mostraría que ellos habían correspondido a circuitos de gran significación hasta el momento mismo de la revolución de independencia -circuitos de muy diverso interés para Córdoba- sino también hasta qué punto, visto desde la perspectiva de la ciudad mediterránea, el circuito platense había sido también entonces un circuito “frío” por motivos casi inversos; es decir, porque -a diferencia del peruano- no proveía metales y no facilitaba sino por defecto -porque no la requería como medio de cambio- su proceso de acumulación de moneda. Desde nuestro punto de vista, todo ese formidable trabajo de conceptualización y documentación del sistema colonial que encarnará Sempat Assadourian desde los años sesenta, y su propio interés en él, fue un tributario mediato de aquél largo proceso de recuperación de la era colonial como fuente, alternativamente, para la memoria y para la historia.<sup>88</sup> La ulterior formulación de una Córdoba “ciudad de frontera”, tal como la figuraría Aricó -ciudad sujeta al influjo atlántico contemporáneo pero, también, a una antigua tensión norte-, no sólo sugerirá la actualidad de un mapa cuyos términos había esquematizado el reformismo sino que intentaría formular como cuestión cultural lo que otros habían documentado en el orden económico.<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> Sobre la distinción entre historia y memoria, ver Yerushalmi 1989.

<sup>89</sup> Sobre la noción de “ciudad de frontera”, ver Aricó 1989 y Crespo 1999.